



FUNDACIÓN COLECCIÓN ROBERTO POLO

**INFORME DE AUDITORÍA
CUENTAS ANUALES**

EJERCICIO ANUAL TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES
ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE DE**

FUNDACIÓN COLECCIÓN ROBERTO POLO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2024

Toledo, 16 de junio de 2025

www.abacoauditores.es
web@abacoauditores.es

TOLEDO
Calle Berna, 2 1º | oficina 9 | 45003
[+34] 925 504 842

MADRID
Calle Jorge Juan, 8 | 4º G | 28001
[+34] 913 992 650

A los miembros del Patronato de la Fundación Colección Roberto Polo:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la Fundación Colección Roberto Polo, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados y la memoria, todos ellos abreviados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra

auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aplicación de recursos

Descripción

La Fundación recibe ayudas para financiar la realización de sus fines fundacionales de entidades públicas. Hemos considerado como aspecto relevante de nuestra auditoría, la verificación de la aplicación de dichos recursos, debido a su importancia cuantitativa.

Respuesta del auditor:

Hemos realizado pruebas analíticas y de detalle para asegurarnos que la imputación a ingresos de las ayudas recibidas sea coherente y proporcional con el grado de ejecución durante el ejercicio.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 8 de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, en la que se indica que la Fundación registra a 31 de diciembre de 2024 en la cuenta 522 “Deudas a corto plazo transformables en subvenciones”, un importe de 651.932,13 euros que se compone del remanente de la transferencia nominativa recibida para este ejercicio 2024. A la fecha de formulación de las cuentas anuales, la Fundación indica no haber recibido ninguna Resolución para poder aplicar el remanente pendiente registrado, por lo que permanece en esta cuenta hasta obtener una Resolución que permita esta aplicación. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Llamamos la atención sobre la nota 2.7 de la memoria abreviada adjunta, que describe que las cifras comparativas del ejercicio anterior difieren de las contenidas en las cuentas anuales abreviadas aprobadas del ejercicio 2023 debido al registro contable de la corrección efectuada con carácter retroactivo según se indica en la mencionada nota. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales

El Presidente es el responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación Colección Roberto Polo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Presidente es el responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida,

concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificado y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En Toledo, a 16 de junio de 2025.

Ábaco Auditores Consultores, S.L.

R.O.A.C. Nº S-1093


Alicia González de Buitrago García

Socio Auditor (R.O.A.C Nº 19.884)



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO **G45900958**

BALANCE	NOTAS	2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		315.613,46	368.648,63
I. Inmovilizado Intangible.	5	0,00	0,00
II. Bienes del patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material.	5	315.613,46	368.648,63
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
(B) ACTIVO CORRIENTE		700.399,43	66.639,16
I. Existencias.	13	8.058,50	6.713,50
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	7	85.643,16	44.669,43
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	7	30.400,00	30.400,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		23.458,62	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos o equivalentes		552.839,15	564.048,25
TOTAL ACTIVO (A+B)		1.016.012,89	1.036.287,81
(A) PATRIMONIO NETO		273.829,10	31.616,77
A.1) Fondos propios.		49.010,52	46.248,66
I. Dotación Fundacional	1	30.000,00	30.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social		30.000,00	30.000,00
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		0,00	0,00
II. Reservas		0,00	0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores		16.248,66	5.075,78
IV. Excedente del ejercicio		2.761,86	11.172,88
A.2) Ajustes por cambio de valor.		0,00	0,00
A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	14	224.818,58	267.567,78
(B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisión a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.		0,00	0,00
VI. Acreedores no corrientes		0,00	0,00
(C) PASIVO CORRIENTE		742.183,79	72.271,37
I. Provisiones a corto plazo.		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo.	8	671.482,13	502.384,94
1. Deudas con entidades de crédito.		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo.	8	671.482,13	480.576,94
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
V. Beneficiarios - acreedores		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8	70.701,66	220.086,43
1. Proveedores.		114,40	1.687,18
2. Otros acreedores.		70.587,26	218.399,25
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.016.012,89	1.036.287,81

MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO **G45900958**

CUENTA DE RESULTADOS		NOTAS	2024	2023
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO				
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia			1.309.094,81	1.473.684,28
a) Cuotas de asociados y afiliados, y aportaciones de usuarios				
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones				
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio	15		1.309.094,81	1.473.684,28
d) Reintegro de ayudas y asignaciones				
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	15		2.761,86	10.772,88
3. Gastos por ayudas y otros				
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación				
5. Trabajos realizados por la empresa para su activo				
6. Aprovisionamientos	15		1.030,02	-55.621,93
7. Otros ingresos de la actividad				400,00
8. Gastos de personal	15		-210.940,58	-212.772,18
9. Otros gastos de la actividad	13		-1.087.637,07	-1.180.852,70
10. Amortización del inmovilizado	5		-54.188,97	-61.435,64
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	14		42.749,20	46.908,63
12. Exceso de provisiones				
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado				
14. Otros resultados			-107,41	-9.882,91
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD $(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)$			2.761,86	11.200,43
15. Ingresos financieros				
16. Gastos financieros				-27,55
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros				
18. Diferencias de cambio				
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros				
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS $(15+16+17+18+19)$			0,00	-27,55
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS $(A.1+A.2)$	3		2.761,86	11.172,88
20. Impuestos sobre beneficios				
A.4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO $(A.3+20)$ - Equivalente al epígrafe A	3		2.761,86	11.172,88
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
1. Subvenciones recibidas				0,00
2. Donaciones y legados recibidos				
3. Otros ingresos y gastos				
4. Efecto Impositivo				
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO $(1+2+3+4)$ - Equivalente al epígrafe B				0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO				
1. Subvenciones recibidas	14		-42.749,20	-46.908,63
2. Donaciones y legados recibidos				
3. Otros ingresos y gastos				
4. Efecto Impositivo				
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO $(1+2+3+4)$ - Equivalente al epígrafe C	14		-42.749,20	-46.908,63
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO $(B.1+C.1)$	14		-42.749,20	-46.908,63
E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO				
F) AJUSTES POR ERRORES				
G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL				
H) OTRAS VARIACIONES				
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO $(A.4+D+E+F+G+H)$	3		-39.987,34	-35.735,75



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO

G45900958

-
- 01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**
 - 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**
 - 03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO**
 - 04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**
 - 05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**
 - 06 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**
 - 07 - ACTIVOS FINANCIEROS**
 - 08 - PASIVOS FINANCIEROS**
 - 09 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**
 - 10 - BENEFICIARIOS - ACREDITADORES**
 - 11 - FONDOS PROPIOS**
 - 12 - SITUACIÓN FISCAL**
 - 13 - INGRESOS Y GASTOS**
 - 14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**
 - 15 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**
 - 16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**
 - 17 - OTRA INFORMACIÓN**
 - 18 - INVENTARIO**
 - 19 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**
 - 20 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**
 - 21 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO **G45900958**

01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La entidad FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 2018 y tiene su domicilio social y fiscal en Calle Río Cabriel 12, 45007, Toledo. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Fundación sin ánimo de lucro.

ACTIVIDAD:

La Fundación Colección Roberto Polo es una institución sin ánimo de lucro, integrada en el Sector Público Regional de Castilla-La Mancha. Ha sido constituida por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y está adscrita a la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

La Fundación Colección Roberto Polo es una entidad perteneciente al sector público, sin ánimo de lucro, cuyo patrimonio se haya afectado de forma duradera a la realización de los fines de interés general, estando bajo el Protectorado de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

La Fundación se integra en el Sector Público Regional, adscrita a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

La Fundación es de nacionalidad española y desarrolla sus actividades de forma principal en el territorio de Castilla-La Mancha, sin perjuicio de lo anterior, la fundación podrá realizar actuaciones fuera de este ámbito principal, tanto en España como en el extranjero.

La Fundación se constituyó el día 15 de noviembre de 2018 ante el notario de Toledo D. Nicolás Moreno Badía, bajo el número 3.093 de orden de su protocolo, domiciliada en Toledo, en la calle río Cabriel, número 12, con CIF número G-45900958, e inscrita en el Protectorado y Registro de Fundaciones de Castilla-La Mancha con el número TO-0131.

La Fundación tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, pudiendo realizar todos aquellos actos que sean necesarios para el cumplimiento de la finalidad para la que ha sido creada, con sujeción a lo establecido en el Ordenamiento Jurídico.

Así, tal como recogen los Estatutos de la Fundación en su artículo 4, los fines de la Fundación Colección Roberto Polo son los siguientes:

- a) Facilitar las condiciones de la cesión de los bienes del coleccionista Roberto Castro Polo que son objeto de dicha cesión (en adelante, "la Colección").
- b) La gestión, mantenimiento y conservación de los bienes que integran la Colección conforme a las normas y directrices del Consejo Internacional de Museos (en adelante, "ICOM").
- c) La promoción y pública exposición de la Colección conforme a las normas y directrices del ICOM.
- d) La conservación de los espacios incluidos en el conjunto edificatorio que la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha adscriba a la exposición de la Colección Roberto Polo, así como a las actividades complementarias.
- e) El impulso y la gestión del Museo Roberto Polo, Centro de Arte Moderno y Contemporáneo de Castilla-La Mancha (en adelante, "el Museo") que albergará la colección, la realización de actividades culturales y sociales complementarias, así como la difusión del mismo.

De acuerdo con los fines de la Fundación, el artículo 6 de los Estatutos expresa las formas de actuación a través de las que se efectúa el desarrollo de estos fines:

- a) Por la Fundación directamente, en instalaciones propias o ajenas.
- b) A través de la constitución, participación o cooperando en la creación de otras entidades de naturaleza asociativa, fundacional o societaria, tanto públicas como privadas.
- c) Participando, colaborando o coordinando el desarrollo de las actividades de cualesquiera otras entidades no lucrativas, organismos, instituciones, empresas o personas físicas o jurídicas, ya sean públicas o privadas, españolas o extranjeras, que puedan servir a los fines perseguidos por la Fundación.

Para la exposición al público de la colección se han destinado dos espacios específicos: el Convento de Santa Fe de Toledo, propiedad del Ministerio de Cultura y Deportes, con gestión transferida a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y la Iglesia de la Santa Cruz de Cuenca, propiedad del Ayuntamiento de Cuenca.

Estos inmuebles, al igual que las obras de arte cedidas, no aparecen reflejados en el activo al no poder determinar de manera fiable su valoración, tal como establece la NRV 20*.2 del Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. Se adjunta inventario como Anexo II.

MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO **G45900958**

A lo largo del pasado año, la Fundación ha desarrollado, en la medida en que ha sido posible, las actividades detalladas en el plan de actuación del ejercicio 2024 aprobado en la reunión de patronato de fecha 18 de diciembre de 2023. En enero de 2024 comienza a exhibirse en la sede de la Fundación en Toledo, por el plazo de un año, la exposición temporal "BERNARDI ROIG. LA CABEZA INCOLORA" del artista mencionado que, coincidiendo con exposiciones del mismo artista en la Phillips Collection de Washington, aterriza en CORPO Toledo.

El resto de las exposiciones contempladas en el plan de actuación para el ejercicio de 2024, pese a haber sido objeto de conformidad por una mayor parte del patronato, fueron, por decisión de este órgano, sujetas al estudio del coleccionista Roberto Polo, quien deberá pronunciarse sobre la idoneidad o no de su exhibición una vez recibida la documentación explicativa más detallada sobre las exposiciones planteadas. Dicha documentación, explicativa y detallada, aunque se tiene constancia de su envío al coleccionista en enero de 2024, hasta la fecha el patronato no ha recibido contestación alguna sobre la misma, lo que ha imposibilitado implementar el resto del programa de actuación.

A pesar de no haberse permitido la realización del programa de exposiciones presentado por la dirección, el centro ha seguido con actividades relacionadas con el mundo de la educación, atendiendo a centros universitarios y escolares, y la difusión, a través de redes sociales, de las colecciones que alberga el museo.

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 adjuntas han sido formuladas por la Dirección a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2024 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y sus adaptaciones sectoriales, y las modificaciones incorporadas por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y por el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la Situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, el 26 de junio de 2024.

No se ha valorado en contabilidad las cesiones de los inmuebles, al no contar con información fiable de la valoración del uso de estas instalaciones. Manifestando que para la Iglesia de la Santa Cruz de Cuenca, existe un contrato firmado en ese sentido de fecha 2 de febrero de 2023, y para el Convento de Santa Fe existe acuerdo tácito con la JCCM por la cesión del Convento de Santa Fe a la Fundación, no existe un acuerdo escrito.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

Página 5



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO **G45900958**

La Entidad ha elaborado las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2024, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

En la elaboración de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2024 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2024 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

4. Comparación de la información:

Se cumple la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y también a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, se reflejan cifras comparativas.

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

7. Corrección de errores

En este ejercicio se han realizado ajustes por errores detectados correspondientes a ejercicios anteriores y, en consecuencia, se ha procedido a reexpresar las cifras comparativas.

Las correcciones realizadas son las siguientes:

Activo	Cifra según Cuentas Anuales 2023	Ajuste / Reclasificación	Cifra reexpresada 2023
B) III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	66.477,43	-21.808,00	44.669,43
		-21.808,00	
Pasivo	Cifra según Cuentas Anuales 2023	Ajuste / Reclasificación	Cifra reexpresada 2023
C) II. 3. Otras deudas a corto plazo	502.384,94	-21.808,00	480.576,94
		-21.808,00	
Cuenta de resultados	Cifra según Cuentas Anuales 2023	Ajuste / Reclasificación	Cifra reexpresada 2023
A) 1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	1.451.876,28	21.808,00	1.473.684,28
A) 9. Otros gastos de la actividad	-1.159.044,70	-21.808,00	-1.180.852,70
		0,00	

8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2024.



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO **G45900958**

03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO

BASE DE REPARTO	2024	2023
Pérdidas y ganancias	2.761,86	11.172,88
Total	2.761,86	11.172,88
DISTRIBUCIÓN	2024	2022
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00
A Remannente	2.761,86	11.172,88
Total, distribuido	2.761,86	11.172,88

04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado Intangible:

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 10 años.

a) Investigación y desarrollo

No hay

b) Concesiones

No hay

c) Propiedad industrial, patentes, licencias, marcas y similares

No hay

d) Fondo de comercio

No hay

e) Aplicaciones Informáticas



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO **G45900958**

Se valoran a precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la entidad para su activo" de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

f) Propiedad intelectual

No hay

g) Contratos de franquicia

No hay

2. Inmovilizado material:

La partida de inmovilizado material incluye exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo debido a que únicamente se destinan a una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explotación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargarán por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO **G45900958**

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participes del mercado considerarán en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2024 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación

En el presente ejercicio no se han cedido bienes del inmovilizado material.

3. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico:

No hay.

4. Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

5. Créditos y débitos por la actividad propia:

La presente norma se aplicará a:

- a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO **G45900958**

- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

6. Instrumentos financieros:

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutes financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutes financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

6.1 Inversiones financieras a largo plazo y corto plazo

Activos Financieros a coste Amortizado. Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO **G45900958**

determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)

FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO

G45900958

Activos financieros a coste. Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial: Se valoran el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros-

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO G45900958

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

6.2 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

6.3 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

6.4 Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el período del arrendamiento o durante el período en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como período remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se puede devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

6.5 Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO **G45900958**

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

7. Existencias:

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

Las existencias recibidas gratuitamente por la entidad se registrarán por su valor razonable.

El deterioro de las existencias destinadas a la entrega a los beneficiarios de la Entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado, se calculará por el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

8. Ingresos y gastos:

Se indicarán los criterios generales aplicados. En particular, en relación con los ingresos por entrega de bienes y prestación de servicios el criterio seguido para concluir que las obligaciones asumidas por la entidad se cumplen a lo largo del tiempo o en un momento determinado; en concreto, en relación con las que se cumplen a lo largo del tiempo, se señalarán los métodos empleados para determinar el grado de avance y se informará en caso de que su cálculo hubiera sido impracticable.

Aspectos comunes

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

Reconocimiento

La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO **G45900958**

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la entidad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

Se entiende que la entidad transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la entidad (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
- b) La entidad produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).
- c) La entidad elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la entidad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la entidad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la entidad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la entidad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la entidad puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO **G45900958**

b) La entidad ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la entidad cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la entidad puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la entidad podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la entidad no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

- d) La entidad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- d) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la entidad conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurre el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior;
- b) La obligación que asume la entidad en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

8. Provisiones y contingencias

- a) Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados

MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO **G45900958**

se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

b) La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

9. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

a) Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

b) El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

c) Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

d) Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

10. Subvenciones, donaciones y legados

a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

f) En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

g) En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

h) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

i) En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto

MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO **G45900958**

de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

11. Combinaciones de negocios

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

12. Negocios conjuntos

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

13. Transacciones entre partes vinculadas

No existen transacciones entre partes vinculadas.

14. Transacciones en moneda extranjera

No existen transacciones en moneda extranjera.

05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1.a) Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

	Inmovilizado Material	Inmovilizado Intangible	Inversiones inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023	525.527,51	17.545,00		543.072,51
(+) Entradas	80.216,95			80.216,95
(-) Salidas, bajas o reducciones				
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023	605.744,46	17.545,00		623.289,46
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024	605.744,46	17.545,00		623.289,46
(+) Entradas	1.153,80			1.153,80
(-) Salidas, bajas o reducciones		-17.545,00		-17.545,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024	606.898,26	0,00		606.898,26
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	177.078,21	16.126,98		193.205,19
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2023	60.017,62	1.418,02		61.435,64
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2023	237.095,83	17.545,00		254.640,83
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024	237.095,83	17.545,00		254.640,83
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2024	54.188,97			54.188,97
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		-17.545,00		-17.545,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024	291.284,80	0,00		291.284,80
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2023				
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2024				
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL, EJERCICIO 2024	315.613,46	0,00		315.613,46

2. Información sobre:

a) No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida

MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO

G45900958

durante el ejercicio del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

- b) No se han contabilizado pérdidas ni reversiones por deterioro
- c) No se han cedido inmuebles a la entidad y tampoco ésta ha cedido ninguno.
- d) No existe inmovilizado en régimen de arrendamiento financiero.
- e) Los coeficientes de amortización utilizados son:

	Coeficiente
Terrenos y bienes naturales	3%
Construcciones	2%
Instalaciones técnicas	10%
Maquinaria	12%
Utilaje	25%
Otras instalaciones	10%
Mobiliario	10%
Equipos para procesos de la información	25%
Elementos de transporte	10%
Otro inmovilizado material	10%

06 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y del ejercicio anterior de cada partida del balance incluida en este apartado y de sus correspondientes correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas.

La Fundación no tiene registrados Bienes del Patrimonio Histórico.

2. Información sobre:

- a) No se han realizado revalorizaciones.
- b) No se han realizado adquisiciones de bienes del Patrimonio Histórico a entidades del grupo y asociadas.
- c) No se poseen inversiones en bienes del Patrimonio Histórico situadas fuera del territorio español.
- d) La entidad no dispone de bienes del Patrimonio Histórico no afectos directamente a la actividad propia.
- e) No se poseen Bienes del Patrimonio Histórico afectos a garantías.
- f) No se han recibido subvenciones, donaciones y legados relacionados con los bienes del Patrimonio Histórico.
- g) No se han adquirido compromisos firmes de compra ni compromisos firmes de venta.
- h) No se han realizado grandes reparaciones sobre los bienes del Patrimonio Histórico.
- i) No se han cedido inmuebles a la entidad ni ésta ha cedido ninguno.

07 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de entidad de grupo, multigrupo y asociadas:

- a) Activos financieros a largo plazo: No existen.
- b) Activos financieros a corto plazo:



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO **G45900958**

CATEGORIAS	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
- Cartera de negociación								
- Designados								
- Otros								
Activos financieros a coste amortizado					32.979,35	32.127,51	32.979,35	32.127,51
Activos financieros a coste								
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto								
Derivados de cobertura								
TOTAL					32.979,35	32.127,51	32.979,35	32.127,51

La mayor parte del importe registrado en el epígrafe "Créditos, Derivados, Otros", corresponde con Fianzas constituidas a corto plazo (30.400,00€) el resto se corresponde con deudas de clientes pendientes de cobro.

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

a) El valor razonable se determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

b) A continuación se informa el valor razonable por categorías de activos financieros, así como las variaciones en el valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como las consignadas directamente a patrimonio neto:

	Activos a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos a valor razonable con cambios en resultados
Variación del valor razonable en el ejercicio 2024		
Variación del valor razonable acumulada desde su designación 2024		
Variación del valor razonable en el ejercicio 2023		
Variación del valor razonable acumulada desde su designación 2023		

c) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

4. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas:

MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO G45900958

La entidad FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

08 - PASIVOS FINANCIEROS

1. Información sobre los pasivos financieros de la entidad:

a) Pasivos financieros a largo plazo:

No existen pasivos financieros a largo plazo

c) Pasivos financieros a corto plazo:

CATEGORIAS	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a costa amortizado					719.188,85	678.692,15	719.188,85	678.692,15
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:								
- Cartera de negociación								
- Designados								
- Otros								
Derivados de cobertura								
TOTAL					719.188,85	678.692,15	719.188,85	678.692,15

La mayor parte del importe registrado en el epígrafe "Derivados y otros", se corresponde con "Deudas a corto plazo transformables en subvenciones" registradas en la cuenta 522. La Fundación registra en esta cuenta, el importe de las transferencias nominativas recibidas que no han sido aplicadas a gastos. A continuación, detallamos desglose:

Concepto	Saldo inicial	Alta	Aplicación	Saldo final
Excedente transferencia nominativa 2020	151.502,77		151.502,77	0,00
Excedente transferencia nominativa 2021	151.652,54		151.652,54	0,00
Excedente transferencia nominativa 2022	61.555,91		81.555,91	0,00
Excedente transferencia nominativa 2023	78.315,72		78.315,72	0,00
Excedente transferencia nominativa 2024		651.932,13		651.932,13
	461.026,84	651.932,13	461.026,84	651.932,13

La Fundación ha contabilizado en este ejercicio 2024 la aplicación del remanente de las transferencias nominativas de 2020, 2021, 2022 y 2023, en virtud de la Resolución de la Consejería de fecha 8 de agosto de 2024, en la que se autoriza a la Fundación Colección Roberto Polo a aplicar los remanentes positivos de los ejercicios 2020, 2021, 2022 y 2023 a la consecución de los objetivos y actividades establecidos en el Plan de Actuación de la Fundación para el ejercicio 2024.

Como consecuencia de la contabilización de estos remanentes, la transferencia recibida en 2024, por importe de 1.500.000 euros, no ha sido aplicada y a fecha 31 de diciembre de 2024 la Fundación registra en la cuenta 522 "Deudas a corto plazo transformables en subvenciones" un importe de 651.932,13 euros. A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, la Fundación no ha recibido ninguna Resolución para poder aplicar el remanente pendiente registrado, por lo que permanecen en esta cuenta hasta obtener una Resolución que permita esta aplicación. En ningún caso la Fundación se ha excedido del presupuesto establecido por la ley de presupuestos generales de Castilla La Mancha.

2. Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2024:



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO G45900958

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas	671.482,13						671.482,13
Deudas con entidades del grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	47.706,82						47.706,82
Proveedores	114,40						114,40
Otros acreedores	47.592,42						47.592,42
Deudas con características especiales							
TOTAL	719.188,95						719.188,95

- b) No existen deudas con garantía real.
- c) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

3. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

09 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

No existen movimientos de la partida B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia"

Los usuarios y otros deudores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

10 - BENEFICIARIOS - ACREDITORES

No existen movimientos de la partida C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores"

Los beneficiarios y/o acreedores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

11 - FONDOS PROPIOS

1. La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente:

Las aportaciones en períodos anteriores fueron de 30.000 euros. En este periodo no ha habido ninguna aportación adicional.

2. No existen ninguna circunstancia que limite la disponibilidad de las reservas.

3. No se ha realizado ninguna aportación dineraria o no dineraria al fondo social o dotación fundacional durante el ejercicio.

12 - SITUACIÓN FISCAL

La Fundación está acogida a la Ley de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Ley 49/2002, de 23 de diciembre)



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO G45900958

De acuerdo con el Título II de la citada Ley 49/2002, de 23 de diciembre, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (RD 1270/2003, de 10 de octubre).

A continuación, se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2024:

Identificación de ingresos exentos:

CONCEPTO	IMPORTE	LEY 49/2002
Aportaciones de usuarios		ART 6 1 b
Subvenciones afectas a actividades exentas.	1.308.094,01	ART 6 1 c
Reintegro Subvenciones afectas a actividades exentas.	0,00	ART 6 1 c
Donaciones y convenios de colaboración afectas a la actividad		ART 6 1 a
Subvenciones afectas a inversiones.	42.749,20	ART 6 1 c
Ventas Afectas a la actividad.	2.781,88	ART. 7. 9 ^a
Ingresos Financieros	0,00	ART 6.2
Otros Ingresos		ART 6.5
	1.354.605,57	

Saldos con administraciones públicas.

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Hacienda Pública, deudor por IVA	83.017,01	(245,09)
Hacienda Pública, deudor por devolución impuestos		63.891,84
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	40,80	1.103,07
TOTAL POSICIÓN DEUDORA.	83.063,81	64.749,92
Hacienda Pública, acreedora por IVA		
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	19.243,72	18.428,46
Hacienda Pública, acreedora por IS	(779,09)	(779,09)
Organismos de la Seguridad Social	4.530,21	4.323,85
TOTAL POSICIÓN ACREDITADA.	22.994,84	21.971,22

Según establece la legislación vigente, los Impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el periodo de prescripción de cuatro años, por lo que, a 31/12/2024 la Fundación tiene abiertos a inspección, para todos los Impuestos a los que está sujeta, los últimos cuatro ejercicios.



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO **G45900958**

13 - INGRESOS Y GASTOS

1. No existe desglose de la partida 3 de la cuenta de resultados "Gastos por ayudas y otros".
2. A continuación, se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:
 - "Aprovisionamientos":

Aprovisionamientos	Importe 2024	Importe 2023
Consumo de mercaderías	-1.187,31	64.128,60
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	147,69	30.433,25
- nacionales	147,69	30.433,25
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias	-1.345,00	23.693,55
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles	167,29	1.495,13
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	167,29	1.495,13
- nacionales	167,29	1.495,13
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		

- Las cargas sociales de la partida de "Gastos de personal" se desglosan de la siguiente forma:

Concepto	Importe 2024	Importe 2023
Cargas sociales	44.364,95	43.131,07
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	44.364,95	43.131,07
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales		

- El desglose de "Otros gastos de la actividad" corresponden a:

Concepto	Importe 2024	Importe 2023
Otros gastos de la actividad	1.087.637,07	1.180.852,70
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales		
b) Resto de gastos de la actividad	1.087.637,07	1.180.852,70

3. No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.
4. Los resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en la partida "Otros resultados", ascienden a -107,41 euros.

14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Análisis del movimiento del contenido de la partida correspondiente del balance:

Movimiento	Importe 2024	Importe 2023
Saldo al inicio del ejercicio	287.587,78	314.476,41
(+) Recibidas en el ejercicio	0,00	0,00
(+) Conversión deudas largo plazo en subvenciones		
(+) Otros movimientos		
(-) Subvenciones traspasadas resultado ejercicio	42.749,20	46.908,63
(-) Importes devueltos		
(-) Otros movimientos		
Saldo al cierre del ejercicio	224.818,58	287.587,78

Las subvenciones recibidas son procedentes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO G45900958

15 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1. Actividad de la entidad

Datos relacionados con la actividad 1

A) Identificación:

Denominación de la actividad	Promoción y pública exposición de la Colección Roberto Polo. Centro de Arte Moderno y Contemporáneo de Castilla La Mancha
Tipo de actividad	Actividad fundacional propia
Identificación de la actividad por sectores	Véase Anexo I
Lugar desarrollo de la actividad	Castilla La Mancha
Descripción detallada de la actividad realizada	Promoción, difusión, mantenimiento, conservación y pública exposición de la colección Roberto Polo, Centro de Arte Moderno y Contemporáneo de Castilla La Mancha y la realización de actividades culturales y sociales complementarias. Los programas y actuaciones previstas se incluyen en el Anexo II.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

A continuación, se detalla el número de empleados en la actividad:

Tipo	Previsto 2024	Realizado 2024
Personal asalariado	3	3
Personal con contrato de servicios	29	29
Personal voluntario	0	0

El número de horas por año realizado en la actividad:

Tipo	Previsto 2024	Realizado 2024
Personal asalariado	4.941	4.941
Personal con contrato de servicios	52.864	52.864
Personal voluntario	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

El número de beneficiarios o usuarios de la actividad se refleja en la siguiente tabla:

Tipo	Previsto 2024	Realizado 2024
Personas jurídicas	13	2
Personas físicas	50.000	47.324
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO **G45900958**

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Los recursos económicos empleados en la actividad se muestran a continuación:

Gastos/inversiones	Previsto 2024	Realizado 2024
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación exist. prod. laminados y en curso de fab.		
Aprovechamientos	-1.030,02	
Gastos de personal	168.251,16	210.940,58
Otros gastos de explotación	1.277.012,14	1.067.637,07
Amortización del inmovilizado	54.736,70	54.188,97
Deterioro y resultado enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Gastos extraordinarios		107,41
Variaciones valor razonable Inst.financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y riesgo enajenaciones Inst.financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	1.500.000,00	1.351.844,01
Adquisiciones inmovilizado (excepto BPH)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Ccancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	1.500.000,00	1.351.844,01

E) Objetivos e indicadores de la actividad:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto 2024	Realizado 2024
Exponer las obras seleccionadas y permitir su apertura al público en las condiciones más adecuadas	Número de visitantes	50.000	47.324
Conservar los espacios destinados a mostrar las obras	Contratación de empresas y profesionales	4	2
Realizar actividades culturales y sociales complementarias	Actividades realizadas	8	5

Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A) Ingresos obtenidos por la Entidad

Los ingresos obtenidos por la entidad se reflejan a continuación:

Ingresos	Previsto 2024	Realizado 2024
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prest. servicios las actividades propias	5.000,00	2.761,86
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público del ejercicio (*)	1.500.000,00	848.067,87
Subvenciones del sector público de ejercicios anteriores aplicadas (Nota 8)		461.026,94
Subvenciones de capital traspasadas al resultado (Nota 14)		42.749,20
Aportaciones privadas		
Otros tipos de ingresos	5.000,00	
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	1.510.000,00	1.354.605,87

(*) La transferencia nominativa recibida para el ejercicio 2024, que ascendía a 1.500.000 euros, no ha sido aplicada en su totalidad. La Fundación ha aplicado en este ejercicio los remanentes positivos de los ejercicios 2020, 2021, 2022 y 2023 (ver Nota 8).

MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO G45900958

B) Otros recursos económicos obtenidos por la Entidad:

No existen otros recursos económicos obtenidos por la Entidad.

Convenios de colaboración con otras entidades

No se han realizado convenios con otras entidades.

Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Las ayudas recibidas para financiar los gastos de funcionamiento no imputadas al resultado por haberse reducido los gastos previstos por la reducción de la actividad se han reconocido en el epígrafe C) II del pasivo por importe de 651.932,13 euros como deudas transformables en subvenciones para imputar y aplicar a la consecución de los objetivos y actividades establecidas en el Plan de Actuación de la Fundación para 2025.

15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

- A) No existen bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional
 B) No existen bienes y derechos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios
 C) Destino de las rentas e ingresos (Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones)

1) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIÓN)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES ¹						IMPORTE PENDIENTE
					Importe	%		N-6	N-4	N-3	N-2	N-1	N	
2019	-38.136,56		1.867.768,66	1.862.830,33	1.080.834,23	70	2.028.412,20	2.028.412,20						
2020	35.138,66		1.265.828,37	1.261.056,32	803.745,84	70	1.241.685,34		1.241.685,34					
2021	7.847,46		1.330.870,57	1.238.727,09	837.108,42	70	1.273.504,49			1.273.504,49				
2022	-2.787,71		1.439.810,51	1.437.042,60	1.005.329,65	70	1.494.822,40				1.494.822,40			
2023	11.172,66		1.498.812,46	1.260.985,34	1.056.988,74	70	1.488.812,46					1.488.812,46		
2024	2.781,66		1.351.844,01	1.354.805,67	946.224,11	70	1.351.844,01						1.351.844,01	
TOTAL														

2) Recursos aplicados en el ejercicio:

		IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines		1.308.084,81		
		Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)				
2.1. Realizadas en el ejercicio				
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		42.749,20		
TOTAL (1 + 2)			1.351.844,01	



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO **G45900958**

15.3. Gastos de administración:

No existen gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación y el de los gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos.

16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Las remuneraciones al personal de alta dirección son las siguientes:

Conceptos	Importe 2024	Importe 2023
Director General	70.669,52	71.148,42
Directo Artístico	70.669,30	71.103,32

2. No existen remuneraciones a los miembros del órgano de administración.

17 - OTRA INFORMACIÓN

1) Con fecha 25/06/2024 según Acta de Reunión del Patronato se produjo la dimisión del Patrono Thomas Föhl y se nombra como su sustituto a Diego Santacruz Descalzán. Así mismo, se renuevan los cargos de los Integrantes de la Comisión Ejecutiva de D. Rafael Perezagua Delgado, D. Roberto Castro Polo y D. Daniel Jean Alcouffe.

2) A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2024

Categoría	Personal
Director General	1
Directo Artístico	1
Administrativo	1

DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2023

Director General	1
Directo Artístico	1
Administrativo	1

3) A continuación, se detalla la plantilla a final de ejercicio de trabajadores, agrupados por categorías y diferenciados por sexos:

DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2024

Categoría	Hombres	Mujeres
Director General	1	
Directo Artístico	1	
Administrativo		1

DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2023

Categoría	Hombres	Mujeres
Director General	1	
Directo Artístico	1	
Administrativo		1



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO G45900958

El importe desglosado por conceptos de los honorarios por auditoría de cuentas y otros servicios prestados por los auditores de cuentas se muestra a continuación:

Honorarios	Importe 2024	Importe 2023
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	4.060	4.000
Honorarios cargados otros servicios verificación		
Honorarios cargados servicios asesoramiento fiscal		
Otros honorarios por servicios prestados		
TOTAL	4.060	4.000

- 4) La Entidad no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

18 - INVENTARIO

Se anexa a la memoria el inventario donde se detallan los elementos patrimoniales integrantes del balance de la Entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

19 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido ningún suceso posterior al cierre del ejercicio que deba ser recogido en estas Cuentas Anuales.

20 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

1. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Patronos de la Función citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes Cuentas Anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre).

2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

21 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

A continuación, se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio:

Concepto	Número días 2024	Número días 2023
Período medio de pago a proveedores	11,53	12,50



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO G45900958

ANEXO A LA MEMORIA. -

DESGLOSE DE ELEMENTOS PATRIMONIALES DE LA FUNDACION

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR
21100001	REFORMA COLECCION ROBERTO POLO	23.174,17
21100002	CARPINTERIA	6.709,98
	TOTAL 211	29.884,15
21200001	INSTALACION VIDEO SALA 1 Y 2	16.710,22
21200002	INSTALACIONES EPSON EB PU1007	15.082,33
	TOTAL 212	30.772,55
21300001	LAVADORA AEG	457,00
	TOTAL 213	457,00
21600001	TORO EVOLUTION	1.460,43
21600002	INSTALACION ELECTRICA LOCAL	92.863,56
21600003	PROYECTORES	157.953,44
21600004	PLINTOS Y PEANAS	8.885,90
21600005	GRAFICA	13.083,47
21600006	EQUIPO CLIMATIZACION TERMOR	11.205,89
21600007	ASCENSOR IGLE. STA CRUZ	4.773,30
	TOTAL 216	287.775,99
21600000	MOBILIARIO	25.711,08
21600001	SOPORTES RECTANGULARES Y PANEL	8.016,25
21600002	CUADRICULA Y MONT. TABLEROS	2.922,15
21600003	MARCOS DE MADERA NATURAL	18.004,80
21600008	SOMIER CRIPTON STD 80X200	162,81
21600007	MARCO DE MADERA MACIZA NEGRO	4.836,44
21600010	MESA ALBERTO SANCHEZ	9.311,18
21600011	MESA LACADO BLANCO Y METACRILA	5.082,00
21600012	LAMPARA PIE METEOR LED ALUMINI	288,38
	TOTAL 216	74.385,10
21700001	2 ORDENADORES HP i3, MONITOR H	5.522,32
21700002	LICENCIA, TPV, IMPRESORA	1.200,00
21700003	IMPRESORA	2.729,60
21700004	HP PRODESK 400 G6	6.364,89
21700005	HP MFP183	342,75
21700006	MACBOOK PRO APPLE	3.982,89
21700007	PORTATILES XPS	2.061,88
21700008	TABLETS SAMSUNG GALAXY	1.994,00
21700009	SISTEMA DE VENTAS TICKETS	7.369,00
21700010	HP 15-FD1001NS	742,98
	TOTAL 217	32.310,21



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO **G45900958**

21900001	CRISTO IN RESINA	12.200,00
21900002	MONTAJE SALA INAUGURACION	7.640,16
21900003	MONTAJE DE PIEZAS	12.114,70
21900004	ADICIONALES	47.807,88
21900005	AIRES ACONDICIONADOS EULEN	11.160,02
21900006	ENMARCADO MADERA	15.968,37
21900007	EN VOLV. SACRISTIA CONVENTO STA	41.342,70
21900008	INSTALACION SISTEMAS SEGURIDAD	3.129,63
	TOTAL 218	151.363,28
28110001	AMORT. ACUMUL. ACTUACIONES PRE	-3.899,00
28110002	AMORT. ACUMUL. CARPINTERIA	-1.128,93
28120000	AMORT.ACUM.DE INSTAL.TECNICAS	-4.735,82
28120002	AMORT. ACUM. INST. EPSON	-1.898,06
28130001	AMORT. ACUM. INSTALAC. HIPERTO	-233,51
28150001	AMORT. ACUM. TORO EVOLUTION	-788,21
28150002	AMORT. ACUM. INST. ELECTRICAS	-51.982,17
28150003	AMORT. ACUM. PROYECTORES	-88.583,73
28150004	AMORT. ACUM. PINTOS Y PEANAS	-3.738,38
28150005	AMORT. ACUM. GRAFICA	-7.326,30
28150006	AMORT. ACUM. TERMOR	-2.768,17
28150007	AMORT. ACUM. ASCENSOR IGLESIA	-1.095,90
28160000	AMORT.ACUMULADA DE MOBILIARIO	-3.733,87
28160001	AMORT. ACUM. SOPORTES RECTANGU	-4.684,55
28160002	AMORT. ACUM. FRA. ALFONSO DE L	-1.681,27
28160003	AMORT. ACUM. MARCOS MADERA	-10.181,34
28160008	AMORT. ACUM. SOMIER CRIPTON	-80,78
28160007	AMORT. ACUM. MARCO MADERA MAC.	-2.370,63
28160010	AMORT. ACUM. MESA ALBERTO SANC	-881,69
28160011	AMORT. ACUM. MESA LACADO BLANC	-58,81
28160012	AMORT. ACUM. LAMPARA PIE	-2.979,35
28160013	A.A. RETABLO OCHAVADO	-510,93
28160014	A.A. PEANAS MADERA MACIZA	-7,27
28160015	A.A. SILLA COMEDOR POLIPROPILE	-4.778,02
28170000	AMORT.ACUM.EQUIP.PROC.INFO.	-5.522,32
28170001	AMORT. ACUM. ORDENADOR HP I3	-1.200,00
28170002	AMORT. ACUM. LICENCIA TPV IMPR	-2.729,50
28170003	AMORT. ACUM. LICENCIA TPV	-342,75
28170005	AMORT. ACUM. HP MFP163	-3.982,89
28170006	AMORT. ACUM. MACBOOK PRO APPLE	-2.061,86
28170007	AMORT. ACUM. PORTATILES XPS	-1.611,54
28170008	AMORT. ACUM. TABLETS SAMSUNG	-5.899,23
28170009	AMORT. ACUM. SISTEMA DE VENTAS	-24,87
28170010	AMORT. ACUM. HP 15-FD1001NS	-7.079,34
28190001	AMORT. ACUM. CRISTO IN RESINA	-4.284,79
28190002	AMORT. ACUM. MONTAJE SALA INAU	-8.794,19
28190003	AMORT. ACUM. MONTAJE DE PIEZAS	

MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO **G45900958**

28190004	AMORT. ACUM. ADICIONALES	-28.811,61
28190005	AMORT. ACUM. AIRES ACOND. EULE	-5.589,06
28190006	AMORT. ACUM. ENMARCADO MADERA	-6.391,72
28190007	AMORT. ACUM. ENVOLV. SACRISTIA	-7.305,76
28190008	AMORT. ACUM. INST. SIST. SEGUR	-679,06
	TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	291.284,60



Fdo.: D. Amador Pastor Noheda
Presidente del Patronato



Fdo.: D. Óscar de la Cruz Chozas
Secretario del Patronato

MEMORIA 2024 (ABREVIADA)

FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO

G45900958

Ref.	TÍTULO	OBRA	LUGAR DONACIÓN
CRP049	Alexandre Séon, untitled, oil on canvas, 104,5 x 90,3 cm		CUENCA
CRP383	Andrew Tift (ingés/English, 1968) 22 Years Later (dipinto), 2015, acrílico sobre lienzo - 1		TOLEDO
CRP349	Andrew Tift (ingés/English, 1968) 22 Years Later (dipinto), 2015, acrílico sobre lienzo - 2		TOLEDO
CRP345	Annabelle Hyatt (francesa/French, 1971) Miss him, 2013, cedar y hierro		TOLEDO
CRP024	Armand Point (frances/French, 1860/61-1932) Amerilo, c. 1892, illo con guarniciones de latón		TOLEDO
CRP185	Arno Breker (alemán/German, 1900-1991) Leopold II, King of the Belgians, 1930, yeso		TOLEDO
CRP302	Arturo Casanova, Familia a Modigliani, omaggio ad Amedeo, 2009, mármol	140x 96 x 34 cm	TOLEDO
CRP297	Arturo Casanova, Mystic (tríptico), 2006, oil on canvas, 125 x 635 cm		TOLEDO
CRP301	Arturo Casanova (italiano/Italian, 1965) Torre mística (políptico de 24 elementos), 2006-17, oil on canvas and ink on paper		TOLEDO
CRP381	Bert Timmermans, 2 Gramm Licht, The Logics of Captions Part 1, 2015, serigraphy and mixed media on aluminum, 77,7 x 60 cm	77,7 x 60 cm	en Almacén
CRP292	Bert Timmermans, 2 Gramm Licht, The Logics of Captions Part 3, 2015, serigraphy and mixed media on aluminum, 77,7 x 60 cm	77,7 x 60 cm	en Almacén
CRP293	Bruno Coccobelli, Atlante (formerly titled Cosmo di Cosmo), 2004, mordant on felt, circa 280 x 630 cm		en Almacén
CRP294	Bruno Coccobelli (italiano/Italian, 1952) Signora pierna, 2018, mármol		TOLEDO
CRP185	Bruno Guttentag (alemán/German, 1895-1969) Regenbogenkärtchen, década de 1920, óleo sobre papel de aluminio		TOLEDO
CRP229	Carl de Keyzer (belga/Belgian, 1958) Cuba, la lucha, Tríptico, 2015,		TOLEDO
CRP228	Carl de Keyzer (belga/Belgian, 1958) Moments before the flood, Stonehaven, UK, 2009, Archival Pigment Print sobre papel		TOLEDO
CRP230	Carl de Keyzer, Roberto Polo, Brussels, 2016, unique archival pigment print on fine arte paper mounted on Dibond, 109 x 130 cm	109 x 130 cm	TOLEDO
CRP365	Carolyn Marks Blackwood (estadounidense/American, 1951) The Story Series, She stood outside for what seemed like hours. It		TOLEDO
CRP199	Carolyn Marks Blackwood (estadounidense/American, 1951) The Story Series, Every night, he longed for her, 2016,		TOLEDO
CRP231	Debra Suro (dominicano/Dominican, 1971-1997) Autorretrato, 1992, óleo sobre lienzo		TOLEDO
CRP232	Deborah Turbeville (estadounidense/American, 1952-2013) estudio de ballet de George Balanchine en Broadway, Nueva York,		TOLEDO
CRP233	Deborah Turbeville (estadounidense/American, 1952-2013) estudio de ballet de George Balanchine en Broadway, Nueva York,		en Almacén *
CRP280	Ed Moses (estadounidense/American, 1966-2016) Dog Filz, 2005, acrílico sobre lienzo		TOLEDO
CRP211	Ed Moses (estadounidense/American, 1966-2018) Rumbi, 2006, acrílico sobre lienzo		TOLEDO
CRP171	Edmond Vandervatten (belga/Belgian, 1901-1981) Retrato d'homme à la pipe, c. 1925, óleo sobre lienzo		TOLEDO
CRP022	Edmond van Dooren (belga/Belgian, 1896-1965) Impression de ville, Londres, 1919, óleo sobre lienzo		TOLEDO
CRP021	Edmond van Dooren (belga/Belgian, 1896-1965) Self-Portrait, 1927, óleo sobre lienzo		TOLEDO
CRP054	Edmond van Dooren (belga/Belgian, 1896-1965) The Fish, circa 1940, óleo on canvas, 105 x 120 cm		en Almacén
CRP053	Edmond Van Dooren (belga/Belgian, 1896-1965) Sin título, c. 1930, yeso patinado, 45 cm high		CUENCA
CRP137	Edmund Kesting (alemán/German, 1883-1970) Verschärfungen, 1920-25, assemblage en técnicas mixtas		TOLEDO
CRP021	Edwin Bluck (suizo/Swiss, 1878-1947) Sitzendes Mädchen, c. 1900, fresno tallado		TOLEDO
CRP187	Eileen Gray (irlandesa/Irish, 1878-1976) Sin título, c. 1930, gomaé sobre papel		TOLEDO
CRP126	El Lissitzky (ruso/Russian, 1890-1941) Proun, c. 1920, técnicas mixtas sobre papel		TOLEDO



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO **G45900958**

CRP198	Emile Poetou (belga/Belgian, 1885-1975) <i>Portrait of the Dutch poet J. Loueteneur</i> , c. 1940, yeso patinado	TOLEDO
CRP183	Erik Knitz (alemán/German, 1904-1966) <i>Cubierta de barco</i> , 1929, goma-estática sobre papel, 54,5 x 43 cm	CUENCA
CRP224	Ernest Trova (estadounidense/American, 1927-2009) <i>Falling Man</i> (Series No. 89), 1963, acrílico sobre lienzo	TOLEDO
CRP002	Eugène Delacroix (francés/French, 1798-1863) <i>La Femme du pêcheur à la plage</i> , c. 1843-45, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP038	Franz Marc (alemán/German, 1880-1916) <i>Two Horses in an Abstract Landscape</i> , c. 1913, tinta china y grafito sobre papel	TOLEDO
CRP140	Franz Wilhelm Seiwert (alemán/German, 1894-1913) <i>Sin título</i> , 1922, pastel sobre papel	TOLEDO
CRP255	Frères Maurice, Jean-Baptiste, Joseph (haitianos/Haitian, 1932-?) <i>Figura femenina recostada, cabia</i>	CUENCA
	Friedrich Vordemberge-Gildewart (alemán/German, 1899-1962) <i>Composition</i> , 1, c. 1939-41, temple sobre tabla de madera	CUENCA
	Friedrich Vordemberge-Gildewart (alemán/German, 1899-1962) <i>Composition</i> , 2, c. 1939-41, temple sobre tabla de madera	CUENCA
	Friedrich Vordemberge-Gildewart (alemán/German, 1899-1962) <i>Composition</i> , 3, c. 1939-41, temple sobre tabla de madera	CUENCA
	Friedrich Vordemberge-Gildewart (alemán/German, 1899-1962) <i>Composition</i> , 4, c. 1939-41, temple sobre tabla de madera	CUENCA
	Friedrich Vordemberge-Gildewart (alemán/German, 1899-1962) <i>Composition</i> , 5, c. 1939-41, temple sobre tabla de madera	CUENCA
	Friedrich Vordemberge-Gildewart (alemán/German, 1899-1962) <i>Composition</i> , 6, c. 1939-41, temple sobre tabla de madera	CUENCA
	Friedrich Vordemberge-Gildewart (alemán/German, 1899-1962) <i>Composition</i> , 7, c. 1939-41, temple sobre tabla de madera	CUENCA
	Friedrich Vordemberge-Gildewart (alemán/German, 1899-1962) <i>Composition</i> , 8, c. 1939-41, temple sobre tabla de madera	CUENCA
	Friedrich Vordemberge-Gildewart (alemán/German, 1899-1962) <i>Composition</i> , 9, c. 1939-41, temple sobre tabla de madera	CUENCA
	Friedrich Vordemberge-Gildewart (alemán/German, 1899-1962) <i>Composition</i> , 10, c. 1939-41, temple sobre tabla de madera	CUENCA
	Friedrich Vordemberge-Gildewart (alemán/German, 1899-1962) <i>Composition</i> , 11, c. 1939-41, temple sobre tabla de madera	CUENCA
	Friedrich Vordemberge-Gildewart (alemán/German, 1899-1962) <i>Composition</i> , 12, c. 1939-41, temple sobre tabla de madera	CUENCA
CRP037	Georg Kolbe (alemán/German, 1877-1947) <i>Henry van de Velde</i> , 1913, bronce	CUENCA
CRP031	Georges Lacombe (francés/French, 1858-1915) <i>Portrait de Marie Lacombe et de ses filles</i> , 1907-08, madera	TOLEDO
CRP104	Georges Lesson (francés/French, 1920-?) <i>Tete</i> , c. 1919, yeso patinado	TOLEDO
CRP105	Georges Lesson (francés/French) <i>Sin título</i> , c. 1925, óleo sobre masonita 61 X 61 cm	CUENCA
CRP057	Georges Vantongerloo (belga/Belgian, 1886-1965) <i>Caña</i> , c. 1916-25, exterior, pintura al óleo sobre cartón con imprimación	TOLEDO
CRP058	Georges Vantongerloo (belga/Belgian, 1886-1965) <i>Construction</i> , c. 1917, madera de teca	TOLEDO
CRP060	Georges Vantongerloo (belga/Belgian, 1886-1965) <i>Fonction et Variante</i> , 1919, amalgama de pigmento y goma arábiga sobre papel	TOLEDO
CRP059	Georges Vantongerloo (belga/Belgian, 1886-1965) <i>Untitled</i> , c. 1922, madera pintada, yeso y tela	CUENCA
CRP065	Gustav Wunderwald (alemán/German, 1882-1945) <i>Grunewaldstrasse, Berlin-Westend</i> , 1926, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP088	Gustav Klimt (austriaco/Russian, 1868-1944) <i>Radio Orator</i> , 1919, goma-estática y tinta china sobre papel	CUENCA
CRP089	Gustav Klimt (austriaco/Russian, 1868-1944) <i>Revolucionaria Electrotécnica</i> , 1922, goma-estática y tinta china sobre papel	CUENCA
CRP167	Gustav Miklos (húngaro/Hungarian, 1886-1967) <i>Sin título</i> , c. 1924, dibujo a carbono	TOLEDO
CRP087	Heinrich Campendonk, <i>untitled</i> , 1919, óleo en lienzo, 42 x 31,3 cm	en Almacén
CRP012	Henri Edmond Cross (francés/French, 1856-1910) <i>Vue de Gravelines (nord)</i> , vu du Grand-Fort-Philippe, c. 1891, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP088	Henri Gervex (francés/French, 1852-1929) <i>La bacante</i> , 1874, óleo sobre tabla	CUENCA
CRP033	Hermann Max Pechstein (alemán/German, 1881-1955) <i>Retrato de Charlotte Kappel</i> , c. 1909, óleo sobre lino	TOLEDO
CRP007	Honoré Daumier (francés/French, 1808-1879) <i>Conversacións d'avocats o Deux avocats</i> , década de 1860, óleo sobre tabla	TOLEDO
CRP220	Howard Mehring (estadounidense/American, 1931-1978) <i>Equus</i> , 1961, acrílico sobre lienzo	TOLEDO
CRP221	Howard Mehring (estadounidense/American, 1931-1978) <i>Rhymning II</i> , 1965, acrílico sobre lienzo	TOLEDO
CRP122	Hubert Hoste (belga/Belgian, 1881-1957) <i>Escritorio</i> , 1931-32, acero cromado con teca y parte superior de lino	TOLEDO

MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO **G45900958**

CRP172	Illa Chastnik (Ucraniano, 1902-1929) Sin título [arquitecto], c. 1925, yeso pintado	CUENCA
CRP046	Ivan Kiliun (ruso/Russo, 1873-1943) Carpenter (retrato 1), 1915, assemblage	TOLEDO
CRP078	Jacques-Henri Lartigue (francés/Francés, 1894-1985) Florette, 1944, impresión en gelatina de plata	TOLEDO
CRP077	Jacques-Henri Lartigue (francés/Francés, 1894-1985) Après avoir été tant de fois le spectateur vals-je pouvoir devenir l'acteur, 1914	TOLEDO
CRP340	Jan De Vliegher, Glass 1, 2012 óleo on canvas, 240 x 240 cm	en Almacén
CRP269	Jan Vanriet, Berlin, The Salute, 2014, óleo on canvas, 150 x 180 cm	TOLEDO
CRP264	Jan Vanriet (belga/Belga, 1948) L'invitation au voyage, 1988, óleo y carboncillo sobre lienzo	CUENCA
CRP265	Jan Vanriet (belga/Belga, 1948) Marrano, Trace (Black), 2002, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP256	Jan Vanriet (belga/Belga, 1948) Marrano, Trace, 2002, óleo sobre lienzo 200 x 150 cm	TOLEDO
CRP258	Jan Vanriet (belga/Belga, 1948) Roberto Polo, 2014, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP270	Jan Vanriet (belga/Belga, 1948) Salted Meat- Vive la Sociale!, 2014, óleo sobre lienzo	en Almacén
CRP257	Jan Vanriet (belga/Belga, 1948) The Music Boy (Green, Black, Orange, Grey) (quadríptico), 2013, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP239	Jarosław Kozłowski Drawing Fact IV, 1979, graffiti sobre papel, 120.5 x 245 cm	TOLEDO
CRP240	Jarosław Kozłowski (polaco/Polish, 1945) Empathy of the Truth to the Life and Vice Versa, 2010, 2 mesas, 4 sillones, 2 plantas	TOLEDO
CRP238	Jarosław Kozłowski (polaco/Polish, 1945) Facts - Lines and Surfaces, 1978 - 1979, graffiti sobre papel - políptico 1-2-3-4-5-6	TOLEDO
CRP065	Jean-Jacques Galliard (belga/Belga, 1949) The Paradis cranioli, 1990-1976) Le Paradis cranioli, 1917, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP214	Jo Delahaut (belga/Belga, 1911-1992) Méditation Nº 15, 1961, óleo sobre tabla	TOLEDO
CRP213	Jo Delahaut (belga/Belga, 1911-1992) Parcours, 1954, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP225	Joris Ghiekere (belga/Belga, 1955-2016) Sin título, 2016, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP124	Jos Léonard (belga/Belga, 1892-1987) Sin título, 1923, gouache y collage sobre papel	TOLEDO
CRP123	Jos Léonard (belga/Belga, 1892-1987) Sin título, 1920, gouache on paper, 17 x 11.5 cm	en Almacén
CRP125	Jos Léonard (belga/Belga, 1892-1987) Sin título, c. 1924, tinta china sobre papel	TOLEDO
CRP042	Jozef Peeters (belga/Belga, 1895-1960) Estantería Alles voor Vlaanderen, Vlaanderen voor Kristus, c. 1922, aceite y pintado y cartón	TOLEDO
CRP040	Jozef Peeters (belga/Belga, 1895-1960) Lyrical Fantasy, 1919, acuarela y tinta sobre papel	TOLEDO
CRP044	Jozef Peeters (belga/Belga, 1895-1960) Synthèse, 1924, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP039	Jozef Peeters (belga/Belga, 1895-1960) Sin título, 1915, acuarela sobre papel	TOLEDO
CRP041	Jozef Peeters (belga/Belga, 1895-1960) Sin título, c. 1920, carboncillo sobre papel	TOLEDO
CRP043	Jozef Peeters (belga/Belga, 1895-1960) Sin título, c. 1923, cemento pintado	TOLEDO
CRP016	Joszef Rippl-Rónai (húngaro/Hungarian, 1861-1927) Les jardins du Luxembourg, c. 1898, bordado de lana sombreado al óleo	TOLEDO
CRP069	Juan José Sicre (cubano/Cuban, 1886-1974) José Martí, c. 1925, bronce patinado	CUENCA
CRP241	Karel Dierckx, L'apparence blanche, 1982-2006, óleo on canvas, 180 x 180 cm	en Almacén
CRP245	Karel Dierckx (belga/Belga, 1940-2014) Hommage à Morandi, 2002, bronce patinado	CUENCA
CRP246	Karel Dierckx (belga/Belga, 1940-2014) L'Empereur, 2003, bronce patinado	CUENCA
CRP243	Karel Dierckx (belga/Belga, 1940-2014) Small Monument for a Bird, 1999, bronce patinado	CUENCA
CRP244	Karel Dierckx (belga/Belga, 1940-2014) The Dream of Hieronymus Bosch, 2000, bronce patinado	CUENCA
CRP242	Karel Dierckx (belga/Belga, 1940-2014) Spiegel van Icht, 1991, óleo sobre lienzo	CUENCA
CRP134	Karel Maes (belga/Belga, 1900-1974) Construcción, c. 1925, madera exótica	TOLEDO
CRP135	Karel Maes (belga/Belga, 1900-1974) Alombra, c. 1925, lana	TOLEDO
CRP131	Karel Maes, untitled, 1922, gouache on paper	TOLEDO
CRP136	Karel Maes (belga/Belga, 1900-1974) Sin título, década de 1950, óleo sobre tabla de madera	TOLEDO

MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO **G45900958**

CRP227	Karel Maes (belga/Belgian, 1900-1974) Sin título, c. 1920, acuarela sobre papel	TOLEDO
CRP228	Karel Maes (belga/Belgian, 1900-1974) Sin título, c. 1920, acuarela sobre papel 28,3 x 18,5 cm	TOLEDO
CRP229	Karel Maes (belga/Belgian, 1900-1974) Sin título, c. 1920, acuarela sobre papel 28,3 x 19 cm	TOLEDO
CRP230	Karel Maes (belga/Belgian, 1900-1974) Sin título, c. 1920, acuarela, gouache y grafito sobre papel	TOLEDO
CRP231	Karel Maes (belga/Belgian, 1900-1974) Sin título, c. 1923, óleo sobre tabla de madera	TOLEDO
CRP232	Karen Gunderson (estadounidense/American, 1943) Moonlite Seas, 2004, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP233	Karen Gunderson (estadounidense/American, 1943) Rounding the Cape, 2004, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP234	Karl Schmidt-Rottluff (alemán/German, 1884-1976) Häuser durch den Straßenrand, 1931, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP235	Karl Schmidt-Rottluff (alemán/German, 1884-1976) Häuser durch den Straßenrand, 1931, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP236	Karin Hanssen, Full 20°, 2009, óleo on canvas, 90 x 210 cm	en Almacén
CRP237	Karin Hanssen, Living Room, 2013-2014, óleo on canvas, 140 x 210 cm	
CRP238	Karin Hanssen, Living Room, 2013-2014, óleo sobre lienzo	
CRP239	Koen De Cock (belga/Belgian, 1978) Laying Man 1, 2014, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP240	Koen De Cock (belga/Belgian, 1978) Laying Man 1, 2014, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP241	Koen de Cock (belga/Belgian, 1978) Laying Man 1, 2014, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP242	Koen de Cock (belga/Belgian, 1978) Laying Man 1, 2014, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP243	Koosje Koobstra (netherlands/Dutch, 1970) Untitled, 2002, yelo	TOLEDO
CRP244	Kurt Schwitters (alemán/German, 1887-1948) Sin título, 1925, madera pintada	TOLEDO
CRP245	László Moholy-Nagy (húngaro/Hungarian, 1895-1946) Construction, 1923, acero Inoxidable, plexiglás y fibra vulcanizada pintada	TOLEDO
CRP246	Leon Kelly (estadounidense/American, 1901-1982) Sin título, c. 1920, grafito sobre papel	TOLEDO
CRP247	Lois Lane (estadounidense/American, 1948) Moon Shadow, 2010, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP248	Léon Spilliaert (belga/Belgian, 1881-1946) Notre Dame au cœur, 1907, aguada de tinta china, acuarela y lápiz de color	CUENCA
CRP249	Léopold Ledoux (belga/Belgian, 1911-1977) Stabile, 1951, fierro patinado y madera pintada	TOLEDO
CRP250	Loris Lane (estadounidense/American, 1948) Big Fan, 2014, óleo sobre lino	TOLEDO
CRP251	Loris Lane (estadounidense/American, 1948) Moon Shadow, 2010, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP252	Man Ray (estadounidense/American, 1890-1976) Sin título, c. 1960, madera	TOLEDO
CRP253	Marc Eemans (belga/Belgian, 1907-1998) Dame qui ôte ses parures, 1927, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP254	Marc Eemans (belga/Belgian, 1907-1998) Kalliomorphose V, 1924, assemblage en técnicas mixtas, pintado	TOLEDO
CRP255	Marc Eemans (belga/Belgian, 1907-1998) Kalliomorphose VI, 1925, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP256	Marc Eemans (belga/Belgian, 1907-1998) Kalliomorphose X, 1925, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP257	Marc Eemans (belga/Belgian, 1907-1998) L'Éloge de l'air, 1928, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP258	Marc Eemans (belga/Belgian, 1907-1998) L'Étoile de l'alliance (coquille bleu), 1928, yeso pintado	TOLEDO
CRP259	Marc Eemans (belga/Belgian, 1907-1998) L'Étoile de l'alliance, 1928, múltiple, painted plaster, 50 cm high	TOLEDO
CRP260	Marc Eemans (belga/Belgian, 1907-1998) La Bella Pretoriana c. 1927, témpera mixta sobre papel	CUENCA
CRP261	Marc Eemans (belga/Belgian, 1907-1998) La Antorcha, 1927, pastel y gouache sobre papel	CUENCA
CRP262	Marc Eemans (belga/Belgian, 1907-1998) Le Rhythme souverain, 1928, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP263	Marc Eemans (belga/Belgian, 1907-1998) Mirage sur la mer, 1930, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP264	Marc Eemans (belga/Belgian, 1907-1998) Sin título, 1925, óleo sobre cartón	CUENCA
CRP265	Marc Eemans (belga/Belgian, 1907-1998) Sin título c. 1930, vidrio egomitrizado	CUENCA
CRP266	Marc Maet (belga/Belgian, 1955-2000) Journal d'un peintre II, 1995, acrílico sobre lienzo	TOLEDO

MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO **G45900958**

CRP253	Marc Maet, L'un doit toujours soutenir l'autre, 2000 200 x 200 cm	TOLEDO
CRP252	Marc Maet belga/Belgian, 1955-2000 Little Guernica or Friday Fish Day, 1999, acrílico sobre lienzo	TOLEDO
CRP258	Marc Maet belga/Belgian, 1955-2000 Passion - Passion, 1990, acrílico y poliéster sobre lienzo	TOLEDO
CRP256	Marc Maet belga/Belgian, 1955-2000 Stars & Language (diptich), 1988, acrylic & lacquer on canvas, 280 x 240 cm -1	en Almacén
CRP257	Marc Maet belga/Belgian, 1955-2000 The Mouth of the Sky, 1988, acrílico, laca, cuero y fieltro sobre lienzo	TOLEDO
CRP194	Marcel Lempereur - Haut, Figure Double, circa 1935, oil on canvas, 41.5x133 cm	en Almacén
CRP142	Marcel-Louis Baugniet (belga/Belgian, 1896-1995) Contrepoint bleu, 1975, óleo sobre tabla	TOLEDO
CRP143	Marcel-Louis Baugniet (belga/Belgian, 1896-1995) Comedor compuesto de mesa y 6 sillas, 1977-28;	TOLEDO
CRP145	Marcel-Louis Baugniet (belga/Belgian, 1896-1995) Ciudad (Ville), 1922, óleo y grafito sobre cartón	CIENCIA
CRP067	Maria Melia Muter (polaca/Polish, 1876-1967) Portrait de R. Rev. C. 1917, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP317	Maria Roosen (holandesa/Dutch, 1957) Black Breasts (Glitter), 2017, cristal y cuero	TOLEDO
CRP315	Maria Roosen (holandesa/Dutch, 1957) Glass Colours, 2014, pan de oro sobre puertas de madera pintadas	TOLEDO
CRP314	Maria Roosen (holandesa/Dutch, 1957) Inside Out, 2013, cristal y metal, in situ en la exposición Middle	TOLEDO
CRP318	Maria Roosen (holandesa/Dutch, 1957) Pink Breasts, 2017, cristal y cuero	TOLEDO
CRP312	Maria Roosen (holandesa/Dutch, 1957) Red Rosemary, 2008, cristal, cuerda de escalada y una Virgen del siglo XVI	TOLEDO
CRP076	Marthe Donas (belga/Belgian, 1885-1967) Adam et Ève, 1927, assemblage en técnicas mixtas	TOLEDO
CRP073	Marthe Donas (belga/Belgian, 1885-1967) Composition d'après deux femmes, 1920, tinta china sobre papel	TOLEDO
CRP069	Marthe Donas (belga/Belgian, 1885-1967) Le livre d'images, c. 1918, óleo sobre yeso y cartón	TOLEDO
CRP071	Marthe Donas (belga/Belgian, 1885-1967) Le Tango, 1920, tinta china sobre papel	TOLEDO
CRP072	Marthe Donas (belga/Belgian, 1885-1967) La Tango, Der Sturm, 1920, portada de revista con título, firma y fecha por la artista	TOLEDO
CRP070	Marthe Donas (belga/Belgian, 1885-1967) Madre e hijo, 1919, yeso	CIENCIA
CRP068	Marthe Donas (belga/Belgian, 1885-1967) Nature morte 'K', c. 1917-1918, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP075	Marthe Donas (belga/Belgian, 1885-1967) Pot de cireilles, 1923, técnica mixta sobre tabla	TOLEDO
CRP144	Max Ernst, Sado-Sit, circa 1923, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP353	Michael de Kock, Night, 2015, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP352	Michael de Kock, Red Dusk, 2014, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP333	MI Caulemans, MICS07/20 androïde dream or electric she, 2014-15, mixed media on canvas, 205 x 205 cm	en Almacén
CRP334	MI Caulemans, MICS08/20 residual memory (yonder), 2015-16, mixed media on canvas, 205 x 205 cm	en Almacén
CRP389	MI Caulemans, MICS08/20 bottled light, unbottled matter, 2016-17, mixed media on canvas, 210 x 355 cm	en Almacén
CRP389	MI Caulemans, MICS08/20 bottled light, unbottled matter, 2016-17, mixed media on canvas, 210 x 355 cm	en Almacén
CRP147	Oskar Schlemmer, Groteske, 1923-32, acrílico, incrustado y aplicado, 57 cm high	TOLEDO
CRP147	Oskar Schlemmer, Groteske, 1923-32, acrílico, incrustado y aplicado, 57 cm high	TOLEDO
CRP047	Paul Joostens (belga/Belgian, 1889-1960) Aña Nielsen, 1916, grafito sobre papel	TOLEDO
CRP047	Paul Joostens (belga/Belgian, 1889-1960) Aña Nielsen, 1916, grafito sobre papel	TOLEDO
CRP209	Paul Joostens (belga/Belgian, 1889-1960) Christ Carrying the Pole, 1916-19, óleo sobre cartón-madera de fibras	CIENCIA
CRP050	Paul Joostens (belga/Belgian, 1889-1960) Objeto dadaí, c. 1918, assemblage en técnicas mixtas	TOLEDO
CRP053	Paul Joostens (belga/Belgian, 1889-1960) Objeto dadaí, c. 1920, assemblage en madera	TOLEDO
CRP054	Paul Joostens (belga/Belgian, 1889-1960) Objeto dadaí, c. 1925, assemblage en técnicas mixtas	TOLEDO
CRP055	Paul Joostens (belga/Belgian, 1889-1960) Objeto dadaí, c. 1927, assemblage en técnicas mixtas	TOLEDO
CRP052	Paul Joostens (belga/Belgian, 1889-1960) Gilles de Blinche (Objeto dadaí), 1920, assemblage en técnicas mixtas	TOLEDO
CRP048	Paul Joostens (belga/Belgian, 1889-1960) Las courses, c. 1915, grafito sobre papel	CIENCIA

MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO **G45900958**

CRP056	Paul Joosten (belga/Belgian, 1889-1960) untitled, circa 1936, óleo sobre lienzo, 109,2 x 100,3 cm	TOLEDO
CRP252	Paul Manes (estadounidense/American, 1948) La noche oscura, 2008, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP250	Paul Manes (estadounidense/American, 1948) The Entry of Christ in New York II, 1993-2005, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP251	Paul Manes (estadounidense/American, 1948) The Fifth Seal, 2005, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP249	Paul Manes (estadounidense/American, 1948) The Vision of Saint John (tríptico), 1993-2006, óleo sobre lienzo, 229 x 493 cm	en Almacén
CRP112	Pierre-Louis Flouquet (francés/French, 1900-1967) Construction nº 29, 1925, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP113	Pierre-Louis Flouquet (francés/French, 1900-1967) Construction nº 43 (pintura mural - B), 1925, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP110	Pierre-Louis Flouquet (francés/French, 1900-1967) Féminités (díptico), 1923-25, óleo sobre lienzo - 1 - 2	TOLEDO
CRP109	Pierre-Louis Flouquet (francés/French, 1900-1967) Féminités, 1923, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP121	Pierre-Louis Flouquet (francés/French, 1900-1967) L'ange du soir, 1931, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP120	Pierre-Louis Flouquet (francés/French, 1900-1967) Le penseur mol, c. 1928, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP108	Pierre-Louis Flouquet (francés/French, 1900-1967) Peinture, 1922, óleo sobre lienzo, 89,4 x 70,3 cm - óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP117	Pierre-Louis Flouquet (francés/French, 1900-1967) Portrait d'homme (imaginnaire), c. 1927, óleo sobre contrachapado	TOLEDO
CRP118	Pierre-Louis Flouquet (francés/French, 1900-1967) Portrait d'homme (imaginnaire), c. 1927, óleo sobre contrachapado	TOLEDO
CRP119	Pierre-Louis Flouquet (francés/French, 1900-1967) Portrait d'homme (imaginnaire), c. 1927, tinta china sobre papel	TOLEDO
CRP114	Pierre-Louis Flouquet (francés/French, 1900-1967) Preparatory Study for Ca ira, 1925, watercolour on cardboard, 60 x 50 cm	CUENCA
CRP115	Pierre-Louis Flouquet (francés/French, 1900-1967) Altimbra (rug), c. 1925, lana	TOLEDO
CRP105	Pierre-Louis Flouquet (francés/French, 1900-1967) Sin título, 1920, gouache sobre papel	TOLEDO
CRP170	Prosper de Troyer (belga/Belgian, 1880-1951) Critics and Advocates, 1925, óleo sobre triplex	TOLEDO
CRP193	Reinmond Kimpé (belga/Belgian, 1885-1970) Sin título, 1934, carbón sobre papel de plata	TOLEDO
CRP287	René Stoele (holandés/Dutch, 1957) Roberto Polo, The Eve, 2010, Archival Pigment Print, única sobre papel fine art	TOLEDO
CRP189	Robert Michel (alemán/German, 1897-1983) London Parades, 1931, técnica mixta sobre cartón	CUENCA
CRP188	Robert Michel (alemán/German, 1897-1983) Paradise, 1930-1931, técnica mixta sobre cartón	CUENCA
CRP190	Robert Michel (alemán/German, 1897-1983) Zwischen Adolf Meyer-Bild und Alexander Blatt, c. 1931, técnica mixta sobre cartón	CUENCA
CRP279	Roberto Ceracido (italiano/Italian, 1960) Anyday (primera de las cuatro pinturas del ciclo The Dark Night: Maybe), 1992, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP350	Roberto Ceracido (italiano/Italian, 1960) Teresa de Ávila, 2019, estampita viñeta; Juan de la Cruz, 2019; Teresa di Lisieux, 2019	TOLEDO
CRP179	Roger van Ginderhael (belga/Belgian, 1889-1952) Deux arbres et un escalier, 1929, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP180	Roger van Ginderhael (belga/Belgian, 1889-1952) L'usine, 1930, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP175	Roger van Ginderhael (belga/Belgian, 1889-1952) La fenêtre du marin, 1927, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP181	Roger van Ginderhael (belga/Belgian, 1889-1952) La Glioriette grise, 1930, óleo sobre lienzo, 60 x 73 cm	TOLEDO
CRP178	Roger van Ginderhael (belga/Belgian, 1889-1952) Le rendez-vous, 1929, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP176	Roger van Ginderhael (belga/Belgian, 1889-1952) Le terrassier, 1927, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP177	Roger van Ginderhael (belga/Belgian, 1889-1952) Les trois longueurs, 1928, gouache sobre papel	TOLEDO
CRP174	Roger van Ginderhael (belga/Belgian, 1889-1952) Prometteuse, 1927, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP217	Ronnie Elliott (estadounidense/American, 1910-1982) Sin título, 1958, óleo sobre lienzo 25 x 30 cm	CUENCA
CRP288	Rosella Vasta (italiana/Italian, 1962) Holtzwege (octóptico), Graal, 1997, óleo sobre lienzo - 1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8	TOLEDO



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO G45900958

CRP305	Sadie Murdoch, Alexandre, 2015 - 16, watercolour on paper, 32 x 24 cm	en Almacén
	Sadie Murdoch, Aragón, 2015 - 16, watercolour on paper, 30,5 x 23 cm	en Almacén
	Sadie Murdoch, Breton, 2015 - 16, watercolour on paper, 35,5 x 25,5 cm	en Almacén
	Sadie Murdoch, Buñuel, 2015 - 16, watercolour on paper, 32 x 24 cm	en Almacén
	Sadie Murdoch, Caupenne, 2015 - 16, watercolour on paper, 29,5 x 21 cm	en Almacén
	Sadie Murdoch, Dali, 2015 - 16, watercolour on paper, 28,5 x 21 cm	en Almacén
	Sadie Murdoch, Eluard, 2015 - 16, watercolour on paper, 37,5 x 28 cm	en Almacén
	Sadie Murdoch, Ernst, 2015 - 16, watercolour on paper, 35,5 x 25,5 cm	en Almacén
	Sadie Murdoch, Fourier, 2015 - 16, watercolour on paper, 28,5 x 21 cm	en Almacén
	Sadie Murdoch, Goethain, 2015 - 16, watercolour on paper, 28,5 x 28 cm	en Almacén
	Sadie Murdoch, Magritte, 2015 - 16, watercolour on paper, 32 x 24 cm	en Almacén
	Sadie Murdoch, Nougé, (versión 1), 2015 - 16, watercolour on paper, 37,5 x 28 cm	en Almacén
	Sadie Murdoch, Nougué, 2015 - 16, watercolour on paper, 38 x 28,5 cm	en Almacén
	Sadie Murdoch, Sadoul, 2015 - 16, watercolour on paper, 35,5 x 25,5 cm	en Almacén
	Sadie Murdoch, Tanguy, 2015 - 16, watercolour on paper, 34 x 20 cm	en Almacén
	Sadie Murdoch, Tito, 2015 - 16, watercolour on paper, 35,5 x 25,5 cm	en Almacén
CRP305	Sadie Murdoch, Valentine, 2015 - 16, watercolour on paper, 32 x 24 cm	en Almacén
CRP283	Sadie Murdoch, Ingresa/English, 1965, I Can See the Man Holding in the Forest, 2015, 17	en Almacén
CRP385	Sam Dilemmans (belga/ Belgia), 1965 Self-Portrait, 2004, óleo sobre lienzo	en Almacén
CRP223	Steven Decross, Roberto Polo, Brussels, 2017, unique archival pigment print on fine art paper, 59,5 x 59,5 cm	en Almacén
CRP222	Thomas Downing (estadounidense/American, 1926-1985) Phased Red, 1963, acrílico sobre lienzo	en Almacén
CRP273	Tomek Partyka, Too many..., (quasipictorial), 2014, mixed media on canvas, 200 x 200 cm	TOLEDO
CRP370	Tomek Partyka, Falling, 2015, mixed media on canvas, 4 x 100 x 100 cm	TOLEDO
CRP354	Tom McElroy (estadounidense/American, 1938-1993) Station 1, 2012, acrílico y gotasche sobre tabla de madera engatillada	en Almacén
CRP355	Tom McElroy (estadounidense/American, 1938) Large Survey (Manal), 2015, acrílico sobre tabla de madera engatillada	TOLEDO
CRP356	Tom McElroy (estadounidense/American, 1938) Large Blue Survey, 2013, acrílico sobre tabla de madera engatillada	TOLEDO
CRP357	Tom McElroy (estadounidense/American, 1938) Three Boxes, 2018, acrílico sobre tabla de madera engatillada	TOLEDO
CRP166	Vasily Dmítrievitch Ermilov (Ucraniano/Ukrainian, 1894-1965) Suprematist Relief M, 1924, assemblage en échénes míticas	TOLEDO
CRP085	Victor Servándox (belga/ Belgia), 1897-1955, Huella de fumador, c. 1925, aceite natural y aceite teñido de negro	CJENCA
CRP081	Victor Servándox (belga/ Belgia), 1897-1955) Opus 1, 1921, yeso patinado	TOLEDO
CRP084	Victor Servándox (belga/ Belgia), 1897-1955) Opus 1-1924 (Torse de jeune femme), piedra artificia	TOLEDO
CRP085	Victor Servándox (belga/ Belgia), 1897-1955) Opus 12-1920, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP080	Victor Servándox (belga/ Belgia), 1897-1955) Opus 12-1920, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP088	Victor Servándox (belga/ Belgia), 1897-1955) Opus 14-1927, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP090	Victor Servándox (belga/ Belgia), 1897-1955) Opus 14 - 1931, Le printemps passe dans la végétation, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP091	Victor Servándox (belga/ Belgia), 1897-1955) Opus 16 - 1932, Début de la peinture à l'huile, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP094	Victor Servándox (belga/ Belgia), 1897-1955) Opus 2 - 1952, óleo sobre lienzo	CUENCA
CRP093	Victor Servándox (belga/ Belgia), 1897-1955) Opus 4- 1927 (Catedralisme apriorisé), óleo sobre contrachapado	TOLEDO
CRP095	Victor Servándox (belga/ Belgia), 1897-1955) Opus 4- 1949, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP096	Victor Servándox (belga/ Belgia), 1897-1955) Opus 4- 1953, Plastique Pure, también titulado Ascension vers le Space o Spatnik, ó	TOLEDO
CRP092	Victor Servándox (belga/ Belgia), 1897-1955) Opus 5- 1933, Monstre marin féminin, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP087	Victor Servándox (belga/ Belgia), 1897-1955) Mesa, 1925, acero cromado	TOLEDO

MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO **G45900958**

CRP079	Victor Servantix [belga/Belgian, 1897-1965] Sin título, 1918, grafito sobre papel	GUENCA
CRP082	Victor Servantix [belga/Belgian, 1897-1965] Sin título, 1921, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP077	Walter Darby Bannard [estadounidense/American, 1934-2016] 11.7.39 #7, 1959, acrílico en spray sobre papel	TOLEDO
CRP206	Walter Darby Bannard [estadounidense/American, 1934-2016] Alby's Burgundy, 1959, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP211	Walter Darby Bannard [estadounidense/American, 1934-2016] Carrot Mountain, 1973, acrílico y resina alquitarda sobre lienzo de lona de	TOLEDO
CRP208	Walter Darby Bannard [estadounidense/American, 1934-2016] Ivory Parlour II, 1964, resina alquitarda sobre lienzo de lona de	TOLEDO
CRP210	Walter Darby Bannard [estadounidense/American, 1934-2016] Tuscan Alt, 1972, acrílico y resina alquitarda sobre lienzo	TOLEDO
CRP212	Walter Darby Bannard [estadounidense/American, 1934-2016] Whippet, 1966 acrílico sobre lienzo	GUENCA
CRP332	Wassily Kandinsky [ruso/Russian, 1866-1944] A Street In Murnau, c. 1908, óleo sobre cartón madera	TOLEDO
CRP358	Werner Mammers, Les amoureux (2), 2013, mixed media on canvas, 189 x 134 cm	en Almacén
CRP361	Werner Mammers, Passions Privées, 2014, mixed media on canvas, 170 x 120 cm	en Almacén
CRP359	Werner Mammers, Sleepless With Coltrane, 2013, mixed media on canvas, 165 x 135 cm	en Almacén
CRP362	Werner Mammers, The Appearance of the Fireflies, 2014, mixed media on canvas, 172 x 143 cm	en Almacén
CRP363	Werner Mammers, Very Clifé (Listening to Mendelssohn), 2014, mixed media on canvas	TOLEDO
CRP364	Werner Mammers, When a Man Loves a Woman (Homage to A-H), 2014, oil and acrylic on canvas, 170 x 140 cm	en Almacén
CRP360	William Degouve de Nuncques [francés/French, 1857-1935] Roméo et Juliette, 1889, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP339	William Wauer [alemán/German, 1866-1962] Masken, c. 1936, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP338	William Wauer, Untitled, circa 1920, óleo sobre fibra de vidrio, 60,5 x 51,0 cm	GUENCA
CRP315	Willy Finch, Dans la sale de bain, circa 1898, óleo en cartón, 73 x 84 cm	en Almacén
CRP368	Wladimir Mozzowski, Twilight (dipycro), 2014, óleo on canvas, 200 x 140 cm - 1	en Almacén
CRP360	Xavier Mellery [belga/Belgian, 1845-1921] Au Béguinage. Pendant la prière du Jour, 1890, carbón/lienzo, tinta china	TOLEDO
CRP307	Xavier Noiret-Thomé [francés/French, 1971] Coins Painting X, 2014, acrílico, monedas y collage sobre lienzo	TOLEDO
CRP306	Xavier Noiret-Thomé [francés/French, 1971] Donkey et Spanza (reto-moder), 2007-08, metal galvanizado, plástico, cemento, madera	en Almacén
CRP308	Xavier Noiret-Thomé, Hostages, 2016, mixed media on canvas, 200 x 150 cm	en Almacén
CRP311	Xavier Noiret-Thomé, Le Grand Cyclope, 2016, paleta, pan y convej mirror, diámetro 150 cm	en Almacén
CRP346	Annabelle Hynter [francesa/French, 1971] Francisco, 2012, óleo, papel y lienzo	TOLEDO
CRP347	Annabelle Hynter [francesa/French, 1971] Seta, 2012, aceite y papel	TOLEDO
CRP348	Annabelle Hynter [francesa/French, 1971] Simon, 2012, óleo y lienzo	TOLEDO
CRP384	Bart Vandevivere, Reconstructing the Surroundings, 2016, acrílico on canvas, 200 x 150 cm	en Almacén
CRP385	Bart Vandevivere, The Garden Painting Session (Painterly Climbing), 2016, acrílico on canvas, 200 x 150 cm	en Almacén
CRP375	Barrel Klebowitz, All I know about..., 2015, óleo on canvas, 260 x 200 cm	en Almacén
CRP377	Barrel Klebowitz, Birth, 2015, óleo on graphite on canvas, 200 x 200 cm	en Almacén
CRP374	Beata Blatcka, Maternity, 2015, oil and silk embroidery on canvas, 100 x 70 cm	en Almacén
CRP25	Bernard Facon [frances/French, 1951] Las grandes vacances, les amis, 1978, Impresión Fresson	GUENCA
CRP234	Bernard Facon [frances/French, 1951] Las grandes vacances, prise de vue, 1977, Impresión Fresson	GUENCA
CRP344	Bernard Gil Bart, Number 134, 2011, acrylic on polyester canvas, 150 x 130 cm	en Almacén
CRP182	Bernhard Hoetger, Sonora, circa 1927, copper set with six molten glass cabochons and fitted with one frosted glass tube, 52 x 42 x 1	GUENCA
CRP367	Bert Daencket, Horizon 19 (Bangkok), 2015, unique archival pigment print on fine art paper mounted on Dibond, 110 x 147 cm	en Almacén
	Bert Daencket, Horizon 57 (Hong Kong), 2014, unique archival pigment print on fine art paper, 110 x 147 cm	en Almacén

MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO **G45900958**

CRP362	Bert Timmermans, Death from the East (pentaptych), 2015, mixed media on cardboard, (Series 2, 1-2-3-4-5)	en Almacen
CRP379	Carl De Keyzer, Cuba, la lucha, Camaguey, 2015, archival pigment print on fine art paper mounted on dibond, 109 x 130 cm, edition 5	en Almacen
CRP402	Carl De Keyzer, Roberto Polo, Brussels, 2015, unique archival pigment print on fine art paper mounted on dibond, 130 x 109 cm	en Almacen
CRP218	Carlo Mollino (italiano/Italian, 1895-1973) Silla, finales de la década de 1950, principios de la de 1960, realizada por Apelli & Varesio	TOLEDO
CRP365	Carolyn Marks Blackwood (estadounidense/American, 1951) The Story Series, She could see more clearly than she had in a long	en Almacen
CRP029	Charles Francis Annesley Voysey (inglés/English, 1857-1941) Silla, 1905-07, roble	CUENCA
CRP200	Dario Suro, untitled, 1970, acrylic and felt marker on paper, 48.5 x 40.5 cm	en Almacen
CRP211	Dario Suro, untitled, 1970, acrylic and felt marker on paper, 58.5 x 42.5 cm	en Almacen
CRP229	Deborah Turbeville (estadounidense/American, 1932-2013) The Bowery Bathhouse Series (dúctico), 1975, impresión en cibachrome	CUENCA
CRP230	Deborah Turbeville (estadounidense/American, 1932-2013) Roberto Polo, Nueva York, 1976, impresión única en gelatina de plata	CUENCA
CRP433	Eileen Gray (irlandesa/Irish, 1878-1976) Silla, 1925-1936, pintado madera y hierro, 93.5 x 40.5 x 49 cm	TOLEDO
CRP188	Eileen Gray (irlandesa/Irish, 1878-1976) Lámpara, c. 1918, madera lacada y base con incrustaciones de marfil	CUENCA
	Ernest Trova from the Falling Man Series, 1957, acrylic on canvas, 97.2 x 65 cm	TOLEDO
CRP401	Ernest Trova, Falling Man (Series No.57), 1963, acrílico sobre lienzo, 122 x 122 cm	CUENCA
CRP273	Francisco Caparrós, Apoyo mitral, 1988/2017, archival pigment print on fine art paper mounted on acid free cardboard, 110 x 110 cm	en Almacen
CRP274	Francisco Caparrós, Cruzadas, 1989/2017, archival pigment print on fine art paper mounted on acid free cardboard, 110 x 110 cm, edición 10	en Almacen
CRP275	Francisco Caparrós, Perspectiva, 1988/2017, archival pigment print on fine art paper mounted on acid free cardboard, 110 x 110 cm, edición 10	en Almacen
CRP276	Francisco Caparrós, Síntesis, 1988/2017, archival pigment print on fine art paper mounted on acid free cardboard, 110 x 110 cm, edición 10	en Almacen
CRP277	Francisco Caparrós, Solapadas con piano lindoso, 1988/2017, archival pigment print on fine art paper mounted on acid free cardboard, 110 x 110 cm, edición 10	en Almacen
CRP278	Francisco Caparrós, Tore con nubes, 1989/2017, archival pigment print on fine art paper mounted on acid free cardboard, 110 x 110 cm, edición 10	en Almacen
CRP113	Georg Huile (alemán/German, 1851-1917) Silla, c. 1890, ejecutado por en roble blanco con asiento y respaldo tapizados	CUENCA
CRP236	George Durieu (estadounidense/American, 1930-2014) B. J. Robinson, 1978, impresión en gelatina de plata	CUENCA
CRP237	George Durieu (estadounidense/American, 1930-2014) Earl Leavell, 1978, impresión en gelatina de plata	CUENCA
CRP113	Gerrit Thomas Rietveld (holandés/Dutch, 1888-1964) Elíng sideboard, diseñado en 1919 y ejecutado posteriormente,	CUENCA
CRP107	Gerrit Thomas Rietveld (holandés/Dutch, 1888-1964) Juego de mesa, diseñada y realizada en 1925, metal niquelado	CUENCA
CRP112	Gerrit Thomas Rietveld (holandés/Dutch, 1888-1964) Lámpara de techo con tres luces, diseñada en 1920 y ejecutada posteriormente	CUENCA
CRP116	Gerrit Thomas Rietveld (holandés/Dutch, 1888-1964) Silla Zieg-Zag, 1932-34, olmo madera pintado	CUENCA
CRP387	Guillermo Formés, Anánké, 2017, mixed media on canvas, 200 x 180 cm	en Almacen
CRP202	Henk Pleyk (holandés/Dutch, 1885-1972) Sillón modelado en una sola pieza, 1944-47, contrachapado lacado	CUENCA
CRP228	Hannes Beckmann (alemán/German, 1908-1977) Plus Four Orange, 1928, óleo sobre masonita	CUENCA
CRP018	Henry Van de Velde, silla from the first class dining room wagon of the SNCF, 1930, maple and ebony with upholstered seat	en Almacen
CRP019	Henry Van de Velde, chair from the second class dining room wagon of the SNCF, 1930, maple and ebony with upholstered seat	en Almacen
CRP017	Henry Van de Velde (belga/Belgian, 1863-1957) Lámpara de techo con tres luces, c. 1938, latón	CUENCA
CRP404	Italian anonymous, Futurist lamp, 41.9 x 14.1 x 10.2 cm	TOLEDO
CRP340	Jan De Vliegwer, Glass 4, 2012, oil on canvas, 200 x 200 cm	en Almacen
CRP271	Jan Vanriet, Indignation (dipinti), 2015, oil on canvas, 200 x 180 cm	en Almacen



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO **G45900958**

CRP225	Jean-Pierre Waral (francés/French, 1934-2002) Sin título, c. 1965, acrílico sobre tabla	CUENCA
CRP223	Joris Ghekiere, untitled (diptych), 2009, oil on aluminum foil and polyester, 120 x 100 cm 1	en Almacén
CRP224	Joris Ghekiere, untitled (diptych), 2009, oil on aluminum foil and polyester, 120 x 100 cm 2	en Almacén
CRP224	Josef Hoffmann Sillón, 1905, realizado por los Wiener Werkstätte, pino lacado, 91 x 57,3 x 52 cm	TOLEDO
CRP223	Josef Hoffmann Armario en forma de T, 1903, realizado por los Wiener Werkstätte, pino lacado, guarniciones de latón, 220,5 x	CUENCA
CRP228	J. S. Ford, Johnson & Company Sillón, c. 1905, roble teñido, 83,6 x 52,7 x 60,3 cm	TOLEDO
CRP243	Juan Garsalábal Puerta occidental de la iglesia bohemia de Berlín, e estructura de acero, 2011, hierro, 280 x 160 x 10 cm, base 50 x 50	TOLEDO
CRP247	Karel Dierickx Nada se mueve, 2013, óleo sobre lienzo, 120 x 100 cm	CUENCA
CRP248	Karel Dierickx Naturaleza muerta, 2013, óleo sobre lienzo, 100 x 70 cm	CUENCA
CRP321	Karin Hassen, Frame 1, 2011-13, oil on canvas, 50 x 40 cm	en Almacén
CRP319	Karin Hassen, Interior 3 (lamps), 2008, oil on canvas, 50 x 35 cm	en Almacén
CRP025	Koloman Moser (austriaco/Austrian, 1868-1918) Comedor de desayuno, una mesa Y seis sillas, 1903, realizado por el Hoftischlerei, V	CUENCA
CRP259	Marc Mark, Only some air through your nose and your lips, 1990, acrylic and polymer on canvas, 200 x 200 cm	en Almacén
CRP260	Marc Mark, Speak, Smile, Fax, Eat, 1993, acrylic on canvas, 200 x 200 cm	en Almacén
CRP216	Marc Mandelson (inglés/English, 1915-2013) Sin título, 1957, técnica mixta sobre tabla	CUENCA
CRP316	Maria Rosset, (holandés/Dutch, 1957) Guilty, 2015, cristal, grafito sobre madera/ metal	CUENCA
CRP313	Maria Rosset, Pallet (un), 2011, uranio glass and wood pallet, 35 x 89 x 64 cm, Ajetto Glassworks, Undava, Czechoslovakia	en Almacén
CRP351	Michael de Kok, Country House, 2013, oil on canvas 90 x 120 cm	en Almacén
CRP350	Michael de Kok, Playa, 2011, oil on canvas, 170 x 140 cm	en Almacén
CRP333	Mil Cauliermans, MRC5394 order of appearance (haphazard), 2010, mixed media on canvas, 255 x 205 cm	CUENCA
CRP191	Mil Cauliermans, MRC5397 silent treatment, 2010 mixed media on canvas, 265 x 205 cm	en Almacén
CRP379	Naum Sutyký (ucraniano/Ukrainian, 1884-1963) Lámpara de pie, c. 1930, latón mate, pulido y anodizado; tornillos, asa y base bronce	en Almacén
CRP378	Oliver Larivière, La Lada rouge (la ligne orange), 2015-16, oil on canvas, 200 x 250 cm	CUENCA
CRP026	Oliver Larivière, Les douze coups de minuit, 2015, oil on canvas, 170 x 250 cm	en Almacén
CRP326	Paul Hamesse, Table from the Hotel Cohn-Domréy, Brussels, 1904, painted wood and four tiles, 72,5 x 60 cm	en Almacén
CRP327	Paul Heijnen, Strip Steel Chair (prototype), 2008, seat and back in wood, frame in painted steel, 78 x 59 x 57 cm	en Almacén
CRP253	Paul Heijnen, Technical Construction Table, 2012, painted wood, 60 x 46 cm	en Almacén
CRP254	Paul Munes, Norté di Fiori, 2016, oil on canvas, 157,6 x 182,9 cm	en Almacén
CRP348	Paul Munes, Sea Change, 2016, oil on canvas, 157,6 x 182,9 cm	en Almacén
CRP349	Pawel Boltryk, Ulysse, 2007, oil on canvas, 220 x 183 cm	en Almacén
CRP300	Peter Van Ghetuwe, MD-1 - MD-2 - MD-3 - MD-4 - MD-5 (pentaptych), 2013, oil on canvas, 100 x 80 cm	en Almacén
CRP339	Piet Hein Eek & Guido Geelen, Christmas Tree, 2010, brown and silvered glass as well as iron, extendable height	en Almacén
CRP338	Piet Hein Eek, armchair; recycled wood, 60 x 60 x 60 cm	en Almacén
CRP344	Piet Hein Eek, birch tree-trunk sideboard, 2009, 90 x 280 x 60 cm	TOLEDO
CRP325	Piet Hein Eek, Kroller - Muller Museum's Chair, 1990, recycled wood, 57 x 83 x 43 cm	TOLEDO
CRP326	Piet Hein Eek (holandés/Dutch, 1967) Polo Cabinet, 2010, acero negro y cerámica	TOLEDO
CRP285	René Stoele, (holandés/Dutch, 1957) Evelyn Kelly y Lambert, 2005, impresión de tintas pigmentadas sobre papel fine art	CUENCA
CRP286	René Stoele, (holandés/Dutch, 1957) Louise Bourgeois, 2008, impresión de tintas pigmentadas sobre papel fine art	CUENCA
CRP284	René Stoele (holandés/Dutch, 1957) Sin título, 1997 - 2010, impresión de tintas pigmentadas sobre papel fine art	CUENCA

MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO G45900958

CRP388	Richard Heisnsohn, Day Outing for the Night Nations, Part Three, 2017, archival polymer mixed with sand and sawdust on primed	en Almacen
CRP225	Roger Dessaixprint (frances/French, 1923-1985) Composition, 1950, assemblage de madera pintada y acero inoxidable	CUENCA
CRP304	Sadie Murdoch (ingles/English, 1965) Mirrored Photomontage, Part 1, 2007, impresión de tintas pigmentadas sobre papel fine art	CUENCA
CRP282	Sam Dillemans, Uzy, 1997, óleo on canvas, 200 x 100 cm	TOLEDO
CRP380	Stephen Snoddy, untitled 84 (after Matisse), 2015, mixed media on paper mounted on blockboard, 84.1 x 104.1 cm	en Almacen
CRP372	Stephen Snoddy, untitled 85 (after Matisse), 2015, mixed media on paper mounted on blockboard, 84.1 x 104.1 cm	en Almacen
CRP371	Tómek Parvica, Dead Death, 2014, mixed media on canvas, 200 x 180 cm	en Almacen
CRP373	Tómek Parvica, Hornboys, 2014, mixed media on canvas, 200 x 180 cm	en Almacen
CRP295	Václav Koura, Lamp Cyclope-Váko 38, c. 1938, latón tallado con cristal azul	CUENCA
CRP209	Walter Darby Bannard, Young Phoenix #2, 1970, alabastro resin on sized cotton duck canvas, 157.5 x 251.5 cm	TOLEDO
CRP350	Werner Mennaeus, Reipenser mon père, 2013, mixed media on canvas, 150 x 15 cm	en Almacen
CRP355	Werner Mennaeus, White Night, 2014, mixed media on canvas, 150 x 100 cm	en Almacen
CRP173	Wilhelm Wagenfeld (alemán/German, 1900-1990) Lámpara de pie, 1926, por Metallwerkstatt des Staatlichen Bauhauses, Dessau	CUENCA
CRP341	Wim Wauters (belga/Belgian, 1976) Boule d'or (Estrella), 2011, impresión de tintas pigmentadas sobre papel fine art	CUENCA
CRP342	Wim Wauters (belga/Belgian, 1976) Ornament (A Manifestation of Orientation), 2013, impresión de tintas pigmentadas sobre	CUENCA
CRP368	Włodzimierz Mostowski, Círculo 1 y 2 (diseño), 2015, óleo y acrílico sobre lienzo	CUENCA
CRP349	Xavier Nolasc-Thomé, Navel, 2015, mixed media on canvas, 170 x 14 cm	TOLEDO
CRP350	Xavier Nolasc-Thomé, The Return of the Landscape, Materialist Episode, 2015, mixed media on canvas, 170 x 14 cm	en Almacen
CRP351	Xavier Nolasc-Thomé, La Chinére, c. 1855, tinta china sobre lienzo	en Almacen
CRP352	Xavier Nolasc-Thomé, Navel, 2015, mixed media on canvas, 170 x 14 cm	en Almacen
CRP353	Xavier Nolasc-Thomé, (frances/French, 1855-1884) La Mère Callamard, c. 1888, escayola palinada en «vieux bois»	TOLEDO
CRP354	Xavier Nolasc-Thomé (belga/Belgian, 1845-1921) L'Ourvrah, c. 1890, lápiz sobre papel	TOLEDO
CRP004	Dante Gabriel Rossetti (ingles/English, 1828-1882) & William Morris (ingles/English, 1834-1896) The Owl Chair, 1855, madera de kauri	TOLEDO
CRP045	Adolf Seehaus (alemán/German, 1891-1919) Sin título, 1915, tinta china sobre papel	TOLEDO
CRP051	Paul Joosten (belga/Belgian, 1888-1960) The Spirit of the Village, 1919, grafito y tinta china sobre papel	TOLEDO
CRP074	Marthe Donas (belga/Belgian, 1905-1967) Nature morte à la cuillère, 1920, grafito sobre papel	TOLEDO
CRP133	Karel Maes (belga/Belgian, 1901-1974) Sin título, 1923, grafito y acuarela sobre papel	TOLEDO
CRP298	Peter Van Gheluwe (belga/Belgian, 1957) Swimming Pool (hexáptico), 2008-09, acrílico sobre lienzo	en Almacen
CRP299	Peter Van Gheluwe (belga/Belgian, 1957) Flag Shadow (hexáptico de 11), 2013, acrílico sobre lienzo	en Almacen
CRP168	Erich Rehle (alemán/German, 1908-1993) Matina, c. 1925, acuarela sobre papel	TOLEDO
CRP227	Walter Dexel (alemán/German, 1890-1973) Komposition Serie XXVII Nr. 4, 1963, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP027	Gustave Serviñen-Bovy (belga/Belgian, 1858-1910) Sillon Sile, 1905, madera de ébano, tornillo y arandelas pintados	TOLEDO
CRP111	Pierre-Louis Flouquet (frances/French, 1900-1957) Féminités, 1923-25, óleo sobre lienzo	TOLEDO
CRP393	Piet Hein Eek 6 butacas (modelo Kröller-Müller); 2 butacas (modelo Tree Trunk); 1 mesa rectangular en aluminio	TOLEDO
CRP395	Dante Gabriel Rossetti (ingles/English, 1828-1882) Retrato de Jane Burden Morris, 1863, red chalk on J. Whatman 1851	CUENCA
CRP022	Edgar Degas (frances/French, 1834-1917) Retrato de Madame Bellelli, c. 1857, óleo sobre lienzo	CUENCA
CRP006	Eileen Gray (irlandesa/Irish, 1878-1976) Alfonso, c. 1920, lana, 70 X 170 CM	en Almacen
CRP189	Eugène Delacroix (frances/French, 1798-1863) El soldado, 1830-50, óleo sobre tabla	CUENCA
CRP001	Eugène Delacroix (frances/French, 1798-1863) Medea furiosa, 1856, litografía realizada por Émile Lasalle	en Almacen
CRP005	Félicien Rops, Voyage aux pays des vieux dieux, pencil, India ink, pastel, gouache, watercolour and pastel on paper mounted on	CUENCA
CRP066	Jean Cocteau (frances/French, 1889-1963) La cifra siete, 1952, placas litográfica de metal sobre contrachapado	en Almacen

MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION COLECCION ROBERTO POLO **G45900958**

CRP172	Johannes Itten (suizo/Swiss, 1888-1967) Alfombra, c. 1927, lana	CUENCA
CRP036	John Atkinson Grimshaw (inglés/English, 1836-1893) El Puerto de Liverpool, 1889, óleo sobre lienzo	CUENCA
CRP392	José Minnie, LE VERBE s'est fait chair et il a habité parmi nous..., oil on canvas, 150 x 100 cm	en Almacén
CRP204	Josef Hoffmann (austriaco/Austrian, 1870-1956) & Koloman Moser (austriaco/Austrian, 1868-1918), Mesa auxiliar, 1902-1905,	CUENCA
CRP203	Josef Hoffmann (austriaco/Austrian, 1870-1956) Lámpara de pie, 1903, en latón martillado y con baño de plata	CUENCA
CRP100	Joseph Grané (francés/French, 1866-1915) San Francisco de Asís, 1892, óleo sobre tabla	CUENCA
CRP205	Koloman Moser (austriaco/Austrian, 1868-1918) Jarón, diseñado en 1903 y realizado en 1905 para la Galería Mietthke, Viena, latón	CUENCA
CRP160	Marc Eemans (belga/Belgian, 1907-1958) Ovos Srl (colum st), 1928, óleo sobre tabla	CUENCA
CRP159	Marc Eemans (belga/Belgian, 1907-1958) Relieve abstracto, 1925, contrachapado pintado	CUENCA
CRP202	Monograma "PL" 1911, gouache y collage sobre papel montado sobre cartón	CUENCA
CRP397	Pierre-Louis Flouquet (francés/French, 1900-1967) Arquitectura, c. 1920, gouache sobre papel	CUENCA
CRP115	Pierre-Louis Flouquet (francés/French, 1900-1967) l'assaut - Danse et Danseurs, Projets de Pierre Flouquet, 1925, gouache	CUENCA
CRP395	Pierre-Louis Flouquet (francés/French, 1900-1967) Sin título, 1920, lápiz graso sobre papel	CUENCA
CRP141	Theo van Doesburg, Jauja de pájaros, c. 1917, técnica mixta	CUENCA
CRP333	Victor Sevrando, (belga/Belgian, 1896-1995) Opus 1 - 1921, yeso	CUENCA
CRP394	Victor Sevrando, (belga/Belgian, 1897-1965) Sin título, 1946, grafito sobre papel	CUENCA
CRP395	Victor Sevrando, (belga/Belgian, 1897-1965) Sin título, 1946, grafito sobre papel	CUENCA
CRP337	Pablo Ruiz Picasso (español/Spanish, 1881-1973) Don Quijote Y Sancho Panza, 11.8.1955, tinta china sobre papel	CUENCA
CRP408	Hilb Hulst, Magazine rack, c. 1920, painted wood and rope, 65 x 70.5 x 51 cm	TOLEDO
CRP405	Piet Hein Eek, Polo Cabinet, diseño y construido en 2010, pieza encargada en una edición de dos, 175 x 70 x 70 cm	TOLEDO
CRP406	Piet Hein Eek, chaise longue, 2012, unique commissioned piece, recycled iron and rivets, 101.5 x 147 x 65.5 cm	TOLEDO
CRP407	Shiro Kuramata, Progetto Compliuti, Side One, chest of drawers, designed in 1970 and made by Cappellini in black - stained ash,	TOLEDO
CRP409	Lolí Soldevila, Síntesis, 1964, tacones de madera y fuste pintados al óleo, 57 x 71 cm	TOLEDO
CRP410	Lolí Soldevila, Síntesis, 1955, tacones de madera sobre cartón tabla pintados al óleo, 51 x 63 cm	TOLEDO
-	José Manuel Ballester, Puente en los tobres de Domíne!, 2022, 320 x 1700 cm.	TOLEDO
CRP408	Juan Garatíbal Marsans, Piedra sobre Piedra, 2020, acero inoxidable y hormigón negro, 500 x 600 x 300 cm	TOLEDO
CRP409	Juan Garatíbal Marsans, Tres Culturas, 2020, acero inoxidable, 600 x 700 x 200 cm	TOLEDO
	* obras en las que actualmente existe un litigio pendiente sobre su localización exacta	